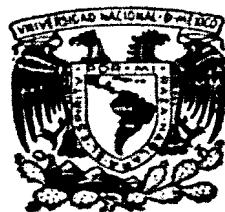


718
2c



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL AMBITO INTERNACIONAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO
MEXICO, D. F.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A :

MA. DEL CARMEN RIVERA LOPEZ

MEXICO, D. F.

1987.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TEMARIO

EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL AMBITO INTERNACIONAL

1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

- a) La Asistencia Social,
- b) Bienestar Social,
- c) Desarrollo.

2. CONCEPTO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SU EVOLUCION, SITUACION ACTUAL EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNDO.

- a) Paises que promueven el Desarrollo Comunitario,
- b) Organismos Internacionales que participan en los Programas de Desarrollo Comunitario.

3. PERSPECTIVAS A FUTURO DEL DESARROLLO COMUNITARIO DENTRO DE LA POLITICA SOCIAL.

4. MARCO JURIDICO EN EL AMBITO INTERNACIONAL.

5. CONCLUSIONES

6. BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL

EPOCA ANTIGUA

El hombre primitivo se proporcionó ayuda mutua cuando se percató que tenía problemas comunes a otros hombres, así pues surge un acercamiento con sus semejantes en busca de apoyo y defensa debido al medio hostil que lo rodeaba, por lo tanto dicha conducta es considerada como el primer antecedente de asistencia.

En Grecia bajo la hegemonía de Atenas la ayuda al desvalido fue práctica establecida por el Estado a través de diversas formas, por ejemplo: las pensiones o bien la distribución de productos básicos a la población como son, - pan, harina de trigo, aceite, etc., los fondos para obtener los anteriores - productos provenían de una parte del pago de las entradas a los Estadios, -- Asambleas, Teatros, etc.

En Babilonia ciudad nuna de la humanidad, encontramos que la asistencia al desvalido se encuentra precisa y ordenada en el conjunto de normas morales y religiosas que conforman el Código de Hammurabi, la existencia de esclavos en la mencionada legislación amparaba a estos últimos con un criterio justo - ya que les aseguraba un salario por su trabajo, y prescribia la recabación de fondos para su liberación, además de establecer la protección a huérfanos y viudas,

En la cultura China una de las normas morales más antiguas es en la que se funda la ayuda a los necesitados, pues ya Confucio la expresa en dos principios "La Virtud del Gen", que establece la práctica de la piedad filial y la benevolencia y en el segundo principio es la práctica de la acción recíproca "No hagas a los demás lo que no quieras que te hagan". Se considera a la pobreza más necesaria que el fuego y el agua, decíase que en dicha cultura la limosna es la fuente de la sabiduría.

En Israel encontramos que en las mismas normas morales y religiosas existe la práctica de ayuda al necesitado que por una u otra causa cayó en desgracias; así pues, encontramos la existencia del Año Sabático que consiste en dejar descansar la tierra cultivable cada siete años por un período de un año, así el producto que en forma natural brote de dicha tierra era repartida entre los pobres. Otra práctica la encontramos en el año Jubilar el cual se presentaba cada 50 años y consistía, en que la tierra se volvía a repartir proporcionando cierta cantidad de terreno a aquellas personas que por alguna circunstancia habían perdido sus tierras o bien habían contraído fuertes deudas, y se encontraban en estado de miseria, debido al año Jubilar recuperaban dichas tierras y desaparecían sus deudas.

Desde los actos de los apóstoles hasta los textos de los sacerdotes, siempre existió una continuidad respecto a las doctrinas y prácticas de ayuda al pobre y necesitado. Entre los años 100 y 150 de nuestra Era encontramos un documento denominado "DIDACHE" el cual entre sus diversos temas trataba-

precisamente la ayuda al pobre; una de sus citas es la siguiente: "Si el que llega es un caminante ayudadle en cuanto podáis, sin embargo no permanecerá entre vosotros más de dos días, pero si tuviere necesidad de establecerse entre vosotros debe procurarse un oficio y trabajar, de tal modo que se alimente y no viva entre vosotros ningún cristiano ocioso".

Es a partir del año 200 D.C., cuando aparece la ayuda al necesitado por medio de la limosna y caridad. Así pues el cristiano trata cinco problemas sociales básicos:

1. Atención a enfermos y hambrientos.
2. Cuidados a huérfanos y viudas.
3. Hospitalidad a extranjeros.
4. Visita y socorro a los presos.
5. Servicios caritativos prestados a las víctimas de persecución religiosa.

En la cultura Romana antes de nuestra Era, los dictadores romanos practicaban la distribución de alimentos básicos a la población sin recursos, gente que denominaban plebe o populacho, quienes eran mezcla de gente menesterosa, desvalida, criminales y en general delincuentes, pero que sin embargo disfrutaban de la política romana que era: "Al pueblo pan y circo"; a simple vista, es semejante a la asistencia a los pobres, sin embargo el político romano llevaba a cabo estas acciones con el objeto de tener control sobre la clase más baja de dicha sociedad, y así ganar de la simpatía y apoyo de la

clase social antes mencionada. La carga económica de estas acciones recaían sobre la gente trabajadora de clase media y baja, la gente culta e insuflada de clase media alta, así como de algunos patricios. También en el sistema romano existe la esclavitud considerando a las personas esclavas como "cosa" en propiedad, proporcionando vestido, comida, techo y según el afecto, atención médica y su libertad. Es curioso que la gran mayoría de los libertos cuando tenían un amo generoso y benevolente se resistían a gozar del privilegio de la libertad ya que bajo la protección que su amo le daba, contaban con lo que se convierte en una forma de asistencia particular; dadas las circunstancias económicas respecto a los impuestos de esa época, con la diferencia que los esclavos en reciprocidad daban su fuerza de trabajo.

EDAD MEDIA

Ya con antelación hemos observado que la asistencia se ha manifestado predominantemente a través del culto religioso; sin embargo en la Edad Media surge ésta combinada con una necesidad económica y el culto religioso. Por medio de la agrupación de artesanos que forman gremios, los cuales a su vez se caracterizan por ser cofradías religiosas, que no sólo atienden las necesidades espirituales de sus miembros, sino que también se lleva dicha atención a las necesidades sociales, específicamente en caso de enfermedad y muerte. En caso de enfermedad, el miembro del gremio recibe ayuda material además de sacar su trabajo pendiente y en mano de obra gratuita proporcionándose por sus compañeros; esta protección se extiende a los familiares en caso de muerte. Existía una "Caja Social" integrada por cuotas de los asociados,

este recurso era aplicado a las obras del buen comer. Paralelamente a lo anterior, el Señor Feudal llevaba a cabo acciones de limosna como una forma razonable de ayuda a los pobres; cabe hacer notar que los Señores Feudales con apoyo del Clero Secular, propagan la idea de que la pobreza es una virtud y no una situación injusta provocada por la desigualdad de la distribución de la riqueza y la explotación que sufren por parte de los Señores Feudales y del mismo Clero, surge un lazo curioso entre ricos y pobres pues mientras el noble le sirve a través de la limosna, como medio para obtener el perdón de sus pecados y sus diversos placeres al rico, éste anima al pobre a seguir en su estado de virtud y lo sostiene con la limosna.

En los gremios predominaba la tendencia entre sus miembros a crear un nivel igualitario y un orgullo por la maestría dentro de la comunidad de trabajadores, además recordaron que Jesús mismo había sido hijo de un artesano; y ahora se glorificaba a las mismas gentes completamente por el amor a su trabajo convirtiéndose ésto en una influencia general dentro de los gremios. Así pues despojó al amor y a la caridad su mérito extraordinario y heroico, habiéndose reducido gradualmente las acciones de caridad a la categoría de un servicio normal a la comunidad. De esta mezcla de valores cristianos auténticos con el sentido común y el nuevo espíritu burgués, surgió la evolución de las ciudades sobresaliendo los gremios alemanes en donde nació la moral de la clase media de nuestro mundo moderno. (1)

(1) KAHLER ERICH, Historia Universal del Hombre, Fondo de Cultura Económica, México, Año 1943, Página 200.

Surgen de los gremios alemanes, importantes corrientes de influencia; una de ellas condujo directamente a la reforma que fue resultado de la revolución popular en contra de la dominación de la Iglesia. Otra corriente dio nacimiento a un tipo de empresario que, a través del tiempo fue desarrollándose además de reunir una mentalidad aventurera y la individualidad del comerciante, poseía un espíritu de trabajo técnico y colectivo del artesano. Por lo tanto surge la primera forma de capitalismo auténtico, y el primer industrial moderno así se observa que las circunstancias sociales y psicológicas particulares de la ciudad alemana fue un factor decisivo del desarrollo moderno, la civilización racional tiende a convertirse en un objeto de exploración, explotación y recreo. Esto nos demuestra una clara tendencia de la humanidad hacia la creación de una comunidad humana racionalmente organizada la cual establece una armonía nueva y consciente de la "Psique" humana con el universo; ¹ no fue solo el relajamiento de la ciudad cristiana y del gobierno sobrenatural en el espíritu del hombre, ni tampoco se trató de un simple debilitamiento del fervor religioso. Lo que produjo la secularización fueron las fuerzas activas, los impulsores mismos del nuevo movimiento religioso místico, místico, y protestante quienes dirigieron y arroparon la labor secular hacia una dirección nueva fijándose metas sociales y económicas. El hombre cambia su óptica, pues ya no vive en el pasado según el modelo de un origen sagrado, sino más bien un futuro y la finalidad que persigue; se inicia el principio de la exploración y explotación colectivas de la naturaleza, y se crea una conciencia más identificada con la misma naturaleza teniendo conocimiento de que dicha naturaleza es una entidad basta y compleja que

todavía está fuera del alcance de su comprensión; al individuo se le hace indispensable el trabajo colectivo de acuerdo con ciertos fines y propósitos por lo que, desde el punto de vista económico surge el germen de dos movimientos antagónicos que paradigmáticamente están íntimamente ligados, el mundo social y moderno, la industria, el trabajo y el capitalismo; contrariamente al socialismo, el individualismo y el colectivismo. Ambos tienen su cuna en el seno de los gremios que aunque éstos tienen una marcada tendencia social y auténtica característica colectiva, fueron transformados después a medida que se desarrollaban, aunque entre ellos existía el sentido de colectividad, sus miembros no se hicieron partícipes de los demás individuos de la ciudad debido a su trabajo; su posición social, y cada vez se hacían más diferentes respecto al resto de la sociedad; por lo tanto, los que una vez pensaron en el beneficio colectivo de su gremio, ahora eran empresarios que pensaban en el beneficio individual y el aumento de su capital personal.

EDAD MODERNA

En esta época se acentúa el sentimiento del nacionalismo, con los principios de soberanía, democracia y Estado, dichos principios son antagónicos al concepto de monarquía cuya forma de gobierno es obsoleta, pero todavía vigente en esta época moderna debido a la existencia de la monarquía francesa, la dinastía de los Asburgo y la lucha que sostienen por supremacía en Europa. Así pues hacia el año de 1492 y en la primera parte del Siglo XVI los Reyes Católicos de España subsidian la expedición de Cristóbal Colón quienes se coronados sus esfuerzos con el descubrimiento de América y se di inicio a las

conquistas coloniales de España en el nuevo territorio descubierto. Por lo tanto nuevamente se hace presente la asistencia social pues aparece dos años después de la conquista de Tenochtitlán en 1523. Durante esta época de la colonia la asistencia al necesitado se desarrolló con base a la caridad cristiana, pero en una forma organizada así pues se crea en Texcoco la primera escuela para niñas la cual se puede considerar como el primer servicio de asistencia social instaurado en América; corresponde a Vazco de Quiroga crear en México en el año de 1532 los primeros sistemas asistenciales conocidos por nosotros; fundando en Santa Fe la primera casa para niños expósitos, siendo arzobispo de Michoacán quien funda el hospital de indios con objeto de atender los problemas de salud inmediatos, también inicia el adiestramiento para el trabajo con los indígenas del lugar, con el objeto de que dicho adiestramiento les sirva para su subsistencia. Dadas las condiciones políticas y religiosas de la época se une en el clero el poder político y religioso, y por otra parte también tiene poder político los conquistadores peninsulares por lo que una vez que se efectuó la conquista a través de la virrencia por parte de los peninsulares, se inicia la conquista y aculturación del indígena, por medio de la religión con objeto de obtener un control absoluto tanto en el aspecto político como en la explotación del indígena en forma disfrazada a través de la "Encomienda", la cual consistía en hacer responsable al español primariamente en enseñar al indígena en los aspectos de evangelización e instrucción y los diversos trabajos, como pago a dicha educación evangelizadora. Sin embargo la encomienda deformada fue una forma de esclavitud y significó un recio pillar para la economía de la nueva

España, puesto que la explotación existió pese a que se elaboró una legislación reguladora de la encomienda.

Regresando a Europa en el año de 1533 Juan Calvino a través de sus "Instituciones de Religión Cristiana" crea el primer sistema completo de teología cristiana; ésto no sería tomado en cuenta para efecto del presente trabajo, salvo es por las afirmaciones y la filosofía que a continuación se transcriben: El individuo no puede influir en su salvación, pero por la rectitud de su vida puede comprobar que pertenece al grupo de los elegidos. A condición de que realice su trabajo observando estrictamente las obligaciones morales religiosas debidas. Por lo tanto la pobreza que había sido respetada y aún exaltada en el cristianismo medieval y primitivo, con la filosofía de Calvino llega a ser despreciable y se convierte en una prueba de ociosidad y vicio. Esta filosofía mezclada con la religión promueve el individualismo pues cada quien tiene que cuidarse a sí mismo.

Ordena la caridad y el trabajo para el bien común pero no en beneficio del ser humano o de la comunidad, sino para estar en gracia de Dios, elimina los sentimientos de justicia, caridad y compasión, ya que nadie puede quedar sin injusticia sin dudar de la majestad de Dios.

En contra posición encontramos a Lutero el cual tenía una postura antagónica respecto a los métodos económicos modernos; sin embargo, Calvino en su afán de gobernar toda la vida humana con su poder religioso, reconoció que era insostenible la posición de Lutero frente a la economía, por lo tanto ...

promovió abiertamente todas las actividades económicas y las declaró justificables siempre y cuando estuvieran bajo su vigilancia y con las restricciones que él imponía. En 1611 un teólogo inglés escribía "Calvino maneja la usura igual que el boticario maneja el veneno" (2) pues afirma que sólo está permitido el interés que es deseable para la producción y aún así debe existir un cierto máximo establecido. Otro de los principios de Calvino consiste en prohibir el cobro de intereses e renunciar a la garantía en el caso de préstamo a los pobres.

En Europa la Revolución Industrial dejó como consecuencia un importante avance tecnológico pero también el reconocimiento de problemas sociales, entre los cuales podemos destacar el desplazamiento de la mano de obra, y el abaratamiento de la misma puesto que la oferta era mayor que la demanda, otro de los problemas sociales fue la emigración del campo y las ciudades, dando como resultado problemas subsecuentes como son la escasez de vivienda, hacinamiento, promiscuidad, alcoholismo y el surgimiento de colonias urbanas integradas por menesterosos.

No es sino hasta el Siglo XVIII cuando pensadores y filántropos deseosos de mejorar la vida de las masas populares elaboraron una serie de doctrinas con respecto al nuevo sistema de gobierno, organización social y económica, las ideas de estos pensadores influyeron tanto en el pueblo como en personas particularmente importantes que se unieron a la lucha por la reivindicación

(2) KAHLER ERICH, Op. Cit., Pág. 200

económica y la adquisición de los derechos políticos y sociales; este apoyo - se dió tanto en pensamiento como en acción.

Entre los pensadores encontramos a Roberto Owen, quien proporcionó a sus obreros la creación de escuelas para sus hijos, fomentó la organización de cooperativas obreras, con el objeto de que en un momento dado los obreros dependieran de su propia organización; asimismo propugnó por mejores condiciones de vivienda y de vida en general de sus obreros, logrando con esto cierta integración de esta gente al proceso de desarrollo social. En las acciones de Roberto Owen observamos desde el punto de vista social una repercusión cuantitativa respecto a los alcances de beneficio a un sector de la sociedad, por lo que podemos hablar de que se establece con organización los primeros antecedentes de asistencia social, diferente en sus características a la asistencia de la que hemos venido hablando a través de las diferentes etapas históricas, sociológicas, filosóficas, religiosas, médicas y económicas; la característica que marca la diferencia entre asistencia social y asistencia, es que en la primera se logra cierta integración de la gente al proceso de desarrollo social.

Otros pensadores revolucionarios que se significan por su pensamiento y acción, son Marx y Federico Engels con su obra "Manifiesto Comunista" en el cual se repudia entre otras cosas la explotación del hombre por el hombre, y uno de los objetos de la obra antes mencionada consiste en buscar la unión entre la clase obrera, la revalorización del trabajo y del trabajador,

como parte integral de la sociedad económica, estableciendo la preservación de los valores fundamentales del hombre e incitando a un cambio en las estructuras y sistemas capitalistas establecidos.

A mediados del Siglo XIX con el pastor Charmely, Williams Booth y Federico Ozanam desarrollan acciones de asistencia social con cierta organización y metodología ya que dicha asistencia es llevada a cabo a través de la organización por vecindarios la cual permitía integrar grupos por familias contando con un coordinador cada grupo y dentro de los objetivos de dichas acciones se encontraba el de conseguir empleos a quienes lo solicitaban. El fincamiento o construcción de colonias en el extranjero es un propósito que no se logró; sin embargo, se estableció el subsidio a desempleados, llevaron a cabo labores educativas y de educación a grupos.

Charmely desarrolló su trabajo por medio de la detección de necesidades de cada jefe de familia, Ozanam efectuaba visitas domiciliarias a quienes solicitaban ayuda, Eleberfeld practicaba estudios a determinado sector o a jefes de familia, estos estudios eran desde el punto de vista socioeconómicos, y el objetivo principal era proporcionar empleo a desempleados para prevenir los problemas derivados de esta situación, también sus acciones iban encaminadas a la rehabilitación de indigentes; de todo esto lleva a cabo un sistema de evaluación del trabajo efectuado, para poder evaluar los alcances y beneficios de las acciones realizadas, así como para saber cuales son los pasos a seguir dentro de la problemática socioeconómica. Es interesante -

observar como Eieberfeld no sólo efectúa una política parcial de asistencia social, sino que también le dá un sesgo interesante a la labor que desarrolló y se adelanta a su tiempo, cuando nadie piensa siquiera en el término - del "desarrollo comunitario" y sus alcances, pues este filántropo deposita -- por primera vez la responsabilidad en el individuo mismo y de los que le rodean de cambiar su situación socioeconómica, ya que nombra responsables a personas específicas de un mismo sector quienes deben coordinar los trabajos de los individuos y familias que pertenecen a ese sector, encaminándolos hacia un cambio de su medio ambiente y como ya se mencionó de su situación, sin embargo en el aspecto técnico y metodológico para el seguimiento y resultado de esas acciones existen grandes deficiencias por lo que independientemente de la importancia de su trabajo todavía no se puede hablar de una "Asistencia Social" en toda la extensión de su significado.

Esta conclusión final respecto a este filántropo tendrá una explicación amplia más adelante, cuando pase a definir el concepto de "Asistencia Social". La obra de estos filántropos traen como consecuencia la creación de un organismo que unifica criterios de acciones, por lo cual en 1869 surge la "Charity - Organization Society of London".

Regresando nuevamente al Continente Americano, Principalmente en la Nueva España desde que los conquistadores peninsulares pisaron esta tierra se dedicaron sobre todo el clero a efectuar actividades de asistencia social como ya lo hemos mencionado anteriormente. Sin embargo, es importante --

comentar que en México en el Siglo XVIII paralelamente a los acontecimientos en Europa Don Fernando Ortiz Cortés, fundó un establecimiento que amparaba a personas en situaciones de extrema necesidad; y fue autorizado -- este lugar por el Rey de España Carlos III.

En 1771 por Cédula Real se funda el Asilo para Pobres, conocido como la "Casa de la Misericordia". Es Valentín Gómez Farías quien se avoca a la tarea de establecer un sistema para auxiliar a personas de escasos recursos. Sin embargo, no es sino hasta el movimiento de Reforma cuando este sistema toma cuerpo doctrinario, ya que se dictan las Leyes de Reforma a través de las cuales se crea el Registro Civil y el concepto de beneficencia pública adquiere su aplicación. En 1861 queda al margen la caridad cristiana y se inicia la llamada "Beneficencia Pública" la cual se integra al Gobierno del Distrito Federal, por instrucciones del Presidente Benito Juárez García, y se convierte en la Dirección General de Fondos de Beneficencia la cual es exonerada de toda contribución fiscal.

En 1937 el Presidente Lázaro Cárdenas establece la Secretaría de Asistencia Pública, la cual absorbe todos los establecimientos de beneficencia. Sin embargo al través del tiempo y de acuerdo a las necesidades que existen en la población mexicana ha surgido un organismo que cumple en forma más amplia y progresista los objetivos y metas a cubrir de acuerdo a las necesidades sociales que presenta nuestra población, dicho organismo se denomina "Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia" y es utilizado como --

instrumento para promover la asistencia social, bienestar social y el desarrollo comunitario.

De una u otra manera la asistencia social se ha utilizado como un instrumento de política en algunas ocasiones, en otras, para subsanar en cierta medida las necesidades a los grupos más desprotegidos desde todos los ángulos: - salud, educación, economía, etc., según se ha observado al través del devenir histórico. Así pues en nuestro país se define a la asistencia social ----

"Como el Conjunto de Acciones tendientes a convertir en positivas las circunstancias adversas, que pueden impedir al hombre su realización como miembro de una familia y de la comunidad. Así como brindar protección física, mental y social a personas en estado de abandono, incapacidad o minusválido, en tanto logra una solución satisfactoria a su situación". (3)

Este concepto de asistencia social y su definición en nuestro país se considera como un derecho consagrado, el cual está incluido en la Constitución, - por lo que ha dejado de ser un mero sentimiento caritativo.

(3) Programas Institucionales DIF, año 1982, Pag. 21.
Seminario Coatzacoalcos, Ver.

EL BIENESTAR SOCIAL

El Bienestar se define a través de diferentes puntos de vista, y para efectos del presente trabajo enunciaremos tres de las principales definiciones:

- A) Bienestar son los bienes de inversión requeridos por el desarrollo armónico del conjunto de lo económico.
- B) Bienestar es la comodidad y abundancia de cosas necesarias para la vida holgada y feliz, así como la tranquilidad del ánimo obteniendo una conciencia de un estado de satisfacción y plenitud corporal.
- C) Bienestar es la detención que tiene un individuo de un conjunto de bienes materiales y de servicio que en un determinado momento histórico, del desarrollo económico y social y en un marco geográfico concreto considera a aquél subjetivamente, como necesario para subsistir y autorealizarse.

En la primera definición nos encontramos con un criterio y punto de vista 100 por ciento capitalista ya que se circscribe a considerar a una sociedad que tiene capacidad de inversión necesaria, para obtener un crecimiento económico y lograr el desarrollo armónico, como la única sociedad capaz de lograr un bienestar.

La segunda definición por su simpleza y sencillez es difícil de lograr, por lo tanto utópica, dentro de cualquiera de los sistemas políticos y sociales que — existen en el mundo.

La tercera definición desde mi punto de vista es la que más se acerca a la realidad, ya que si estamos hablando del concepto "Bienestar" lo que para un individuo le produce bienestar al detentar algún bien material, para otro puede resultar que le es innecesario para tal fin desde el punto de vista subjetivo, y por ejemplo a un individuo le proporcionaba bienestar, en la época de la revolución francesa le ocasionaba probablemente una sensación de rechazo popular. Asimismo actualmente y desde el punto de vista del marco geográfico la situación o detención de algún bien que tenga algún ciudadano — cierto, no le produce Bienestar a un ciudadano irlandés, por lo tanto es aceptada la definición al expresar los aspectos histórico-geográfico del desarrollo económico y social así como la detención de bienes y servicios que el individuo como persona considere en forma subjetiva necesarios para vivir y auto realizarse.

BIENESTAR SOCIAL. La concepción de Bienestar Social que tienen los sistemas gubernamentales occidentales se define como una expresión de la ciencia económica contemporánea, que forman un conjunto de acciones gubernamentales que sin romper las estructuras capitalistas se propone lograr el máxima de condiciones objetivas de bienestar para todos los ciudadanos, asegurando al mismo tiempo el funcionamiento óptimo del proceso económico sin embargo, las acciones de los gobiernos al través de la historia y del concep-

to primitivo del Bienestar Social y del Capital los cuales tienen su origen en el seno de los gremios de artesanos, principalmente alemanes han sido tergiversadas, de acuerdo a los intereses políticos y económicos de una minoría - que detenta el capital en esos sistemas gubernamentales. Así pues en la realidad estas acciones desempeñan el triste papel de bacheadores de las deficiencias e insuficiencias provocadas por el sistema capitalista como consecuencia de una política exagerada de explotación. Los gobiernos que adoptan las políticas de programas de bienestar social tienden a producir y distribuir bienes y servicios en los sectores no rentables y de poco interés para el capital privado, en los rubros de educación, salud, vivienda, alimentación, etc.

Ampliando un poco más las consideraciones sobre el bienestar desde el punto de vista de las corrientes filosóficas y económicas en el Siglo XVIII la economía liberal inglesa adopta la meta utilitarista de Bentham consistente en "lograr el Mayor bienestar para el mayor número de personas", para cumplir con tal propósito los economistas clásicos Adam Smith, David Ricardo, ---- François Quesnay, John Stuart Mill y Alfred Marshall inventaron un sistema muy simple pero irreal constituido por diversas variables interrelacionadas como son: la Oferta y la Demanda; la ventaja comparativa en las transacciones internacionales y la sustitución entre los factores; éste es un sistema dotado de una tendencia hacia un tipo de equilibrio que maximiza las ganancias y las extiende al mayor número de personas posible. Todo bajo la condición de que se deje operar libremente, sin la intervención del Estado, sin que nadie interfiera en su funcionamiento, fundando sindicatos, fijando topes a los

precios y tolerando monopolios; el Marxismo concibe la economía como un sistema que tiende al equilibrio, si no como un proceso en conflicto cuyo motor es la lucha de clases, enfrascados en un juego que "Suma Cero" puesto que las ganancias de la burguesía se logran a costa de las pérdidas de la clase proletaria y viceversa. En esta doctrina filosófica, la distribución del producto se hará de acuerdo con el lema "Cada quien según su trabajo y a cada quien según sus necesidades". En referencia a lo anterior hace años Aldous Huxley observó que el clero utilizaba los Cantos Gregorianos como comerciales teológicos, así pues desde la misma perspectiva el lema liberal "El mayor beneficio para el mayor número de personas", como el marxista de "Cada quien según su trabajo y a cada quien según sus necesidades" aparecen como meros anuncios comerciales de la Vieja Economía Europea ancladas ambas en la tradición intelectual de Occidente, que culminó antes de la Primera Guerra Mundial y en cuanto a definir conceptos clave como son "Bienestar", "Trabajo" y "Necesidades"; quien define en qué consiste el mayor beneficio, cuánto debe trabajar un determinado grupo para satisfacer y qué necesidades.

*Después del comienzo de la era nuclear, hay que reconocer que muchas de las ideas, sólo sirven para llenar libros de texto con escombros de la época antigua. Pero los conceptos que tenían los clásicos respecto a la teoría del valor, a los recursos, al espacio, a la localización, la renta de la tierra y su fertilidad, son estáticos y falsos debiendo interpretarse como un tardío reflejo de la tecnología de la época, pues por extraño que parezca la economía de Keynes y de Marx, no se han revisado a la luz de los conocimientos

contemporáneos y relacionados con estos conceptos vitales".⁽⁴⁾

(4) FLORES EDMUNDO. "Dentro y Fuera del Desarrollo". Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Año 1973. Páginas 10, 11 y 16.

DESARROLLO

El concepto Desarrollo tiene diversas definiciones según el punto de vista que se tome, podemos hablar de Desarrollo, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Psicológico, Desarrollo Biológico, Desarrollo Matemático, - etc. Para efectos de este trabajo abordaremos el concepto Desarrollo desde el punto de vista económico y social; sin embargo, es menester tener una definición sobre el concepto en forma general, de la manera que sigue: "**D**esarrollo General... Es el desarrollo biológico, evolución y crecimiento propiedad de los seres vivos de crecer hasta llegar a su estado perfecto" (5).

"Desde el punto de vista económico el concepto de Desarrollo Económico nació a la luz de la ciencia económica después lógicamente que ésta, ya que la economía nació hasta mediados del Siglo XVIII convirtiéndose en una disciplina autónoma y sistemática gracias a los trabajos de Adam Smith. El nacimiento de dicha ciencia tuvo que esperar a que el hombre sintiera la necesidad de entender y la tentación de manipular causas importantes y fenómenos concurrentes e impersonales, tales como el alza del precio del oro, la trata de esclavos, el alza de la plata, la escasez o abundancia de alimentos, que afectaban tanto su destino personal como la riqueza de las naciones; no obstante ésto hubo necesidad de esperar que un grupo de pensadores, surgieran como los primeros economistas, respondiente a una necesidad de formular una teoría general en el sentido moderno, es decir crear un sistema más o menos lógico y coherente de las relaciones causales,

(5) Robinson Joan, *The Classics Value, Economic Philosophy*, Aldin Publishing Company, Chicago, 1967, pag. 4

Joan Robinson observa que "En la práctica, los economistas socialistas tienen que calcular sus ingresos nacionales en términos monetarios y tienen - los mismo problemas que sus colegas capitalistas sobre los números índice, las mismas dudas sobre los costos históricos versus, los costos de reposición y las mismas tentaciones de hacer que sus cifras signifiquen más de lo que pueden. La teoría del valor no nos ayuda en nada pues no tiene contenido operativo, es sólo una palabra" (6). La teoría de los precios, es quien ocupa el lugar actualmente de la vieja teoría del valor, dicha teoría de precios toma en cuenta el comportamiento de empresarios individuales y consumidores, en términos de motivaciones propias económicas, explicando su conducta en función de sus propias valoraciones; es decir, toman en cuenta la demanda y sus curvas disueltas de costo. Además esta teoría moderna investiga la forma cómo los actos de estos empresarios determinan, independientemente de sus deseos supuestamente racionales, el perfil y posición de curvas de costo y demanda en general. En ambos casos intervienen fenómenos tan difíciles de medir como el costo del dinero, la depreciación y la obsolescencia.

La teoría del valor-trabajo fue utilizada por el Marxismo para evidenciar la teoría de la explotación de la clase obrera por parte de la burguesía. Ya que como anteriormente hemos mencionado el tipo de conflicto "Juegos que suman cero" en los que como ya se hizo referencia cualquier ganancia por parte de un jugador es igual a la pérdida de otro, sin embargo el modelo de explotación no es el único juego posible pues existen los juegos de ***

(6) Robinson Joan, Op. Cit. Pág. 5

intereses mixtos. En estos juegos la explotación no es la única posibilidad; existe además, la transacción que es un intercambio que beneficia a todos los que participan en él; el factor que determina que hay explotación o transacción, o los grados de explotación que se registran, es de orden político y depende de lo que los institucionalistas llaman el *poder de negociación o de regateo*. Aquí "Poder" significa escuetamente la habilidad real o potencial de hacer que otros hagan lo que uno quiere que haga.

El argumento contemporáneo más persuasivo en favor de la revisión de la teoría económica, que nos permita a la luz del avance de la ciencia y la tecnología, observar el desarrollo económico apoyado a una realidad actualizada, nos lo ofrece Nicolás Georgescu en su obra "The Entropy Law and the Economic Process". (2) se expresa de la siguiente manera: ninguna ciencia ha sido criticada por sus propios seguidores tan abierta y constantemente como la Economía. Los motivos de esta insatisfacción son muchos, pero el más importante es la ficción de Homo o Economicus. La queja es -- que esta ficción desvirtúa la condición del hombre de toda propensión cultural, lo que equivale a decir que en su vida económica el hombre actúa mecánicamente. Según el testimonio de Jevons y Walras, la mecánica clásica no tenía otra inspiración que crear una ciencia económica con el patrón -- exacto de la mecánica, la cual no registra una existencia de cambios cualitativos y duraderos en la naturaleza. Y tuvieron tal éxito con su plan, que desde entonces la concepción de un proceso económico como análogo-mecánico ha dominado por completo el pensamiento de esa ciencia.

(2) CITADO POR FLORES EDMUNDO, Op. Cit., Pág. 20

Visto así el proceso económico no induce ningún cambio cualitativo ni es -- afectado por el cambio cualitativo del medio ambiente en el que se haya. Se trata entonces de un proceso ahistórico y aislado, es decir que sólo --- existe un flujo circular entre la producción y el consumo, sin que existan - salidas ni entradas, el hecho de que, economistas neoclásicos inconscientemente dejaren a un lado los recursos naturales, de sus propias representaciones de los procesos económicos quizás se base en el Dogma de Marx consistente en que todo lo que la naturaleza ofrece es gratuito; sin embargo, Jevons y Walras empezaron a poner los cimientos de la economía moderna y una evolución en el campo de la física causó la caída del dogma mecanístico puesto que, en la teoría económica se adoptó la Ley de la Entropía la - cual dice que el Universo aumenta constantemente y añade Edmundo Flores en forma irrevocable, así mismo los recursos naturales ante el aumento de la actividad económica modifican a la misma y no hay cambio que no sea - irrevocable a la naturaleza.

La aparición de la contaminación sorprendió a una ciencia económica que -- se ha engolosinado a jugar con todo tipo de modelos mecanísticos. Pese a la evidencia ya economía todavía no se percata para reconocer el papel que juegan los recursos naturales en el proceso económico, que el producto del proceso económico es el desperdicio, el desperdicio es por tanto el resultado inevitable de este proceso, por lo que aumenta en proporción mayor que la intensidad de la actividad económica. En estas apreciaciones Edmundo Flores afirma que lo anterior se debe a que, en nuestra época la contamina-

ción todavía no satura al Tibet o a Afganistán, y nos sugiere un ejemplo: si la economía hubiera reconocido la naturaleza entrópica del proceso económico podría haber prevenido a sus colaboradores en la mejora de la humanidad las ciencias tecnológicas de que más grandes y mejores lavadoras, — automóviles y super jets pueden conducir a una más grande y mejor contaminación (8).

A esta observación anterior puesta como ejemplo por Edmundo Flores y que corresponde a Georgescu el mismo Edmundo Flores expresa que Georgescu — tiene razón; sin embargo, añade que los llamados institucionalistas sí entendieron la importancia que el cambio tecnológico y las raíces culturales tienen en el proceso económico y — entendieron también que lo cuantitativo y lo cuantitativo de los recursos dependen de quién los valúa.

Thorstein Veblen expresa en su ensayo "¿Por qué la Economía no es una ciencia evolutiva?" (9) y en el ensayo "La oportunidad para el Japón" arguye que una combinación entre la población disciplinada con el espíritu feudal del viejo Japón, en combinación con la eficiencia material proporcionada por la tecnología moderna, daba al Japón una oportunidad única para el crecimiento económico acelerado y la expansión imperial, concluyendo sugiere que para explotar esta oportunidad, el gobierno japonés debía arrojar sin reservas toda su fuerza disponible a una lucha temeraria y sin cuartel, puesto que dada la situación no podía esperar una segunda oportunidad de este —

(8) FLORES EDMUNDO, Op. Cit. Pag. 22

(9) FLORES EDMUNDO, Op. Cit. Pag. 23

tipo. Japón ha aprovechado esta oportunidad pero tiende, en pro de la máxima industrialización por la vía de la presión psicológica que produce su actual sistema económico al llevar a su población al desequilibrio y frustración; por lo tanto Japón debe realizar un alto en su carrera desenfrenada y recobrar el equilibrio que ha perdido, ya que la presión psicológica a la que está sometida este pueblo ha deshumanizado gran porcentaje de las actividades y tiende a mermar la calidad y cualidades del pueblo japonés.

El estudio de problemas del complejo mundo que surgió de la postguerra, la economía que empezó a perder sin que se percibiera a la mayoría de sus practicantes más sobresalientes, y el primitivo sello que pasó a convertirse penosamente en una ciencia universal, la cual se usó como un instrumento anárquico que premiaba por igual tanto a los países atrasados como a las viejas colonias la clave del desarrollo y poder nacional; sin embargo, para que dicho instrumento se pueda utilizar, la tesis antes mencionada debía satisfacer previamente dos condiciones:

- 1º Deshacerse de la mayor parte de los valores, reflejos institucionales e irrationales que habían heredado de sus lugares de nacimiento, Inglaterra, Francia, últimamente Estados Unidos. Es decir, debían librarse de la tradición intelectual occidental.
- 2º Incorporar la teoría económica a un sistema general que también forma parte de las demás ciencias sociales, que esté a tono con los enormes avances científicos y tecnológicos realizados en lo que va de este siglo,

esto dará a la economía mejores fundamentos psicológicos y políticos a comparación de los que tiene actualmente, le va a permitir investigar más a fondo el papel de las instituciones, así como las motivaciones - sociales, la valoración exacta de los recursos y su potencial que desempeña dentro de la sociedad; asimismo, investigará sobre interrelación - que existe entre la tecnología y las ciencias sociales al comportamiento de otros parámetros sobre los cuales sabemos muy poco en la actualidad. La primera condición no ha podido ser lograda plenamente, ya que existe una corriente de fuerte influencia que ejercen las escuelas de Economía de la Universidad de Cambridge, Oxford y Londres desde antes de la Segunda Guerra Mundial, sobre intelectuales y economistas del Tercer Mundo; y esa influencia actualmente se ejerce desde - Harvard, Chicago, Universidades Norteamericanas.

Si como ya comentamos que la primera condición no ha sido lograda plenamente aunque la necesidad es evidente y necesaria. Para que se cumpla la segunda, es también más difícil, pues apenas empieza a manifestarse como parte de una nueva síntesis científica conocida como la "Teoría General de los Sistemas" que idealmente influye tanto a la Economía formal como a la Economía del Desarrollo. (10)

Los contenidos de esta teoría surgen en esta última década con una multitud de especialidades inter e intradisciplinarias como las Ciencias de la computación, biología matemática y las ciencias sociales. Paralelamente también

(10) VERTALANFFY VON LUDWIG citado por Flores Edmundo, Op.Cit., -

la Economía Marxista experimentó un proceso semejante de universalización y adaptación como resultado de aplicarse a diferentes culturas y latitudes - de ahí surgieron distintas variantes de sistemas económicos que han adoptado el Marxismo como ideología oficial: por ejemplo: Rusia, Yugoslavia, -- China, Checoslovaquia y Cuba. (11)

Condiciones que influyeron en la creación de una teoría del Desarrollo Económico como materia distinta de la Economía son las siguientes: entre más un país se industrializa, disminuye la población que se ocupa de la Agricultura y por lo tanto la importancia relativa del ingreso que se genera en este sector primario.

La población activa en la Agricultura, disminuye primeramente en forma relativa, sin embargo, más adelante disminuye en forma absoluta, ahora bien, sin estos cambios estructurales no puede haber desarrollo económico, así -- pues comenta Edmundo Flores que el fracaso de muchas políticas económicas ensayadas en el Tercer Mundo se debe en gran parte a la confusión -- a veces fomentada por sostiene entre la economía neoclásica y la neokkeynesiana y la naciente economía del desarrollo. Por lo que es importante hacerse cargo de la existencia y diferencia de dos cuerpos distintos de teoría que persiguen diferentes finalidades y que no deben mezclarse; pues unos se -- guían por la economía vieja y ortodoxa que se ocupan de los problemas tradicionales relativos a los ciclos económicos y en su más reciente orientación, de mantener niveles altos de inversión y empleos en las economías capitalistas.

(11) MARTINET GILLES, citado por Flores Edmundo Op. Cit Pág. 25.

tas desarrollados. Este enfoque que es el que por general se enseña en las universidades para intentar desarrollar a los países atrasados, pero es tan inútil como querer curar un resfriado con antibióticos.

Por otro lado sostienen Coling Clark, y Mordal que existen otros caminos -- por los cuales se pueden inventar y aplicar nuevos enfoques, teorías e instrumentos analíticos los cuales ya están diseñados específicamente para explicar cómo y por qué tienen lugar el crecimiento continuo de la productividad, es decir, el desarrollo económico, no significa que hay que descartar todos los conceptos anteriores, se seguirán utilizando aquellos que son analíticos y útiles con excepción de que estarán inmersos en un nuevo contexto -- actual y real.

Es inminente ya la creación de una genuina teoría del desarrollo económico, que ha sido anuncuada por un grupo selecto de científicos sociales de los -- Tres Mundos. Desgraciadamente así como el descubrimiento de variedades de trigo, arroz y maíz de altos rendimientos llamada la Revolución Verde -- no llevó a la eliminación del hambre, sino a la acumulación de grandes excedentes de alimentos aún en los países pobres, es de temerse que en la misma forma los avances antes mencionados a cierto plazo tendrán significantes resultados sobre el futuro económico de los países menos desarrollados.

El cambio progresivo puede consolidarse en un país simplemente como resultado de lo que hace ese país, y a pesar de las muchas cosas que puede

ser, por lo que cabe hacerse una interrogación ;A qué se debe en primer lugar, fuera de tropiezos occidentales, que los países emprendan lo que hacen? según Albert O. Hirschman la acción nociva de los círculos viciosos establecidos que causan estancamiento, no se debe a la ausencia de un solo componente del desarrollo, sea cual fuere: Capital, espíritu de empresa, falta de recursos naturales, educación, tecnología o revolución. Sin embargo Hirschman acepta que los cambios técnicos pueden tener lugar cuando hay transformaciones culturales y sociales y que en su principio el desarrollo es un proceso -inevitablemente desequilibrador, éste empieza en firme cuando una clase social o nación lo ambiciona y cuando, además dicha ambición va acompañada de una perspectiva al principio confusa puesto que no es clara su naturaleza y el cómo hacer, para lograrlo; ésto explica que a menudo el desarrollo signifique un subproducto de la búsqueda del poder político y militar. "Para iniciar y sostener el crecimiento de un país no es tanto necesario encontrar las combinaciones óptimas de recursos y factores de la producción en una cantidad determinada como tradicionalmente la economía convencional sostiene, sino que es necesario realizar una especie de filtraje para detectar los recursos ocultos, dispersos o mal utilizados para fines del desarrollo; así pues la estrategia del desarrollo consiste en identificar ciertas actividades dotadas de mecanismos de inducción, repercusiones o retroalimentación ya sea de información o bien correctora". (12).

Tales actividades tienen que ser difundida, echen raíces y por fin se institucionalicen las técnicas, las actitudes, los hábitos y los valores característicos -

(12) HISCHMAN ALBERT O.- ESTRATEGIA DEL DESARROLLO ECONOMICO. Fondo Cultural Económico. Año 1961. Pág. 47

de una sociedad que tiende al desarrollo social y económico, empezando así a romperse uno a uno los círculos viciosos del sub-desarrollo. Así como — los vicios se van eslabonando, también existen actividades económicas no primarias que se eslabonen en forma anterior con objeto de crear local o nacionalmente los insumos necesarios para determinada actividad; también existen actividades económicas no primarias que se eslabonen en forma anterior con objeto de crear local o nacionalmente los insumos necesarios para determinada actividad; también existen efectos eslabonados en forma posterior a estas actividades económicas y se da cuando no se abastece en forma exclusiva las demandas finales, entonces se intenta convertir sus productos en insumos de otras actividades.

Hirschman analiza además que existe un recurso muy socorrido que desconfía y produce lo que se llama "manga ancha" en donde se presentan variaciones muy amplias de tolerancia que se contrapone a la disciplina, al caudillo de ejecución y operación de un proyecto determinado sobre todo en los países en vías de desarrollo este recurso es la presión política en la cual se percibe el soberano y la corrupción con sus variaciones, de retraso para el cumplimiento de un proyecto de un determinado tiempo, variación en la cantidad y la calidad de lo que se produce teniendo como resultado inesperadas posibilidades de sustitución, dichas situaciones nos producen el germen reforzado del sub-desarrollo, en cuanto a lo anterior se pueden citar algunos ejemplos de sustitución por ejemplo en la vivienda la habitación para las masas de campesinos que escapan de la miseria del campo, y que se dirigen a la ciudad en busca de alimento, empleo y educación ya no para ellos, sino para

para sus hijos. Construye casuchas de adobe, de cartón, de madera, etc., e implantan una mixtura de cantidad y calidad más de acuerdo con su falta de capital, ingreso y ocupación ocasionando con esto una alteración de las normas convencionales y la capacidad de la industria de la construcción "A través de la supuesta competencia desleal", sin embargo no es así puesto que esta situación pone de manifiesto la evidente incapacidad de la industria de la construcción y de las autoridades a cargo de los servicios públicos y de la habitación popular una forma de producción organizada para la habitación que comprenda una mixtura en materiales de construcción, que reúnan cantidad y calidad que satisfaga la demanda de acuerdo a su ingreso económico de esa población. Pero además los detentadores de constructoras y funcionarios gubernamentales padecen de inopia al no percibir que la situación de sustitución en materiales de construcción pone en peligro la estabilidad de todo el sistema, tanto de su inversión como del aspecto sociológico en salud, educación, higiene mental, etc.

Otro ejemplo se circunscribe a la construcción de caminos. ¿Que es mejor, construir más kilómetros de mal camino, con una partida insuficiente o nula de mantenimiento, o bien construir menos kilómetros de camino mejor, acabado y conservado? En los países industrializados las especificaciones de calidad para los caminos son cada vez más rigurosas y el mantenimiento es casi siempre de alta calidad. Aparentemente en los países atrasados o denominados "en vías de desarrollo" se observan las mismas normas, pero en realidad dichas normas son distintas. Los políticos y contratistas parecen que se coluden para construir caminos con calidad inferior y que posteriormente

no tienen mantenimiento, sin embargo cubren una extensión mayor con lo que nos resulta que el gasto público es considerablemente menor, sin embargo aumenta el gasto privado en llantas, refacciones, empleo de mecánicos, depreciación de autos, etc. Es decir actúa el camino malo como un agente catalizador que genera economía adicional y una transferencia al gasto público de gasto privados en vehículos, repuestos y amortización de equipo, gasto que es aprovechado por el sector privado. Otro de los aspectos que un país en vías de desarrollo debe tomar en cuenta es la planeación y organización, de la manera como va a dar participación a la tecnoestructura dentro de su vida económica ya que tradicionalmente no se ve, y no prevee cómo la tecnoestructura, cuando actúa fuera de los países más avanzados se convierte en enemigo # 1 del cambio revolucionario y libra contra éste una guerra a muerte no declarada como ejemplos nos mencionan John Kenneth Galbraith, los países como Vietnam, República Dominicana, Guatemala o el resto del mundo. Es así como la tecnoestructura se ha coludido con militares e ~~industriales~~ males, industriales y gobiernos aparentemente democráticos, así se menciona que el Presidente Eisenhower previno si pueblo norteamericano de la conjunción que existía en la industria militar ya que a futuro se presentaría como una gran industria armamentista, por lo cual se debería considerar que el complejo industrial-militar no adquiriera una influencia injustificada la buscara o no. No poner un alto a esta situación afirmaba Eisenhower nos vislumbra la posibilidad de poner en manos de quien no debe tenerlo un desastrosos aumento de poder.

Queda entonces claro que independientemente de los complejos industriales -

el más poderoso tal vez es la organización de la industria militar y constituye un nuevo mecanismo distinto al de la libre concurrencia, al de la lucha de clases y al de los estados-naciones en el que las fuerzas que causan el cambio social y determinan la estructura del poder han asumido formas sin precedentes; por ésto es importante la percepción de Kenneth Galbraith al haber analizado esta nueva forma inestable que mezcla la política y la economía en la década de los sesentas.

Gunnar Myrdal comenta en su obra "La pobreza de los Naciones" que las grandes naciones tenían poco o ningún interés científico en los países subdesarrollados ya fueran de Asia o de cualquier otro Continente, y que la investigación más seria en el mundo subdesarrollado era llevada a cabo por los antropólogos culturales de los centros de investigación fundados y subvencionados por los países ricos de occidente los resultados de dichas investigaciones eran dedescribir la estructura de las instituciones y las actitudes de sus habitantes en términos estáticos, como una conclusión fatal.

A partir de la segunda guerra mundial son los economistas quienes estudian los problemas técnicos del subdesarrollo, el desarrollo y la planeación. Pues no hay que olvidar que se liquida el sistema del colonaje y la pugna entre el comunismo y el capitalismo, se agudizó, para ambos polos cobró gran importancia en esta lucha mundial por la seguridad militar y el engrandecimiento creciente de las grandes potencias la guerra fría, la lealtad y al no al menos la neutralidad de los países subdesarrollados. Por tal motivo el interés que se tenía respecto a las viejas colonias se transformó, trascendiendo los límites de su política tradicional y de consolidación

internacional y de desarrollo económico apuntado hacia los países del Tercer Mundo, pasaron a formar parte del armamento de la guerra fría. La eficacia, rapidez y la retórica de sus formas fueron factores determinantes para la política y propaganda de estos dos bloques en pugna. Debido a ésto Myrdal afirma que la mayoría de los llamados países en proceso de desarrollo en realidad no están desarrollándose sino que al contrario cada día se estancan más, ya que uno de los grandes males endémicos en la mayoría de los países subdesarrollados son los problemas de control político y corrupción alimentados en forma solapada a través de complicados mecanismos ocultos tanto como por el comunismo que por el capitalismo.

DESARROLLO SOCIAL

En las sociedades tradicionales siempre se ha manifestado cierta creatividad en la filosofía, la literatura, las artes o la religión, que puede haber sido predominante el trabajo de individuos considerados como excéntricos. En tanto que no entendamos la naturaleza de las sociedades tradicionales basadas en la agricultura campesina no podremos averiguar por qué el avance del conocimiento ha sido tan lento. Una fuerza causal clave que determine el patrón y las relaciones sociales como la teoría de la personalidad de los campesinos es su conciencia de la limitada extensión de su poder, pues para el campesino la vida es un misterio y para el hombre moderno no lo es; es decir, la élite social es todopoderosa y su poder no obstante depende de su posición heredada y no del logro individual; por lo cual también existe un conformismo y no hay innovaciones puesto que ésta requiere creatividad.

Es una sociedad cuya tecnología es constante se mantienen constantes los demás elementos de la cultura, la ausencia de progreso tecnológico sostenido, característica a las sociedades tradicionales; así pues si se quiere que exista un cambio social y por lo tanto que signifique desarrollo, es indispensable aplicar una misma creatividad a la tarea de hacer aceptables las medidas necesarias, pese a que existan severas tensiones sociales que empujen a sus líderes a adoptar actitudes nuevas respecto a viejas instituciones. Las interrelaciones entre la personalidad y la estructura social son tan íntimas y fuertes que resulta imposible que una sociedad se transforme.

sin que cambie también la personalidad de sus habitantes. Hagen advierte que al hacer un análisis de sistemas un componente de suma importancia debe ser el estudio de la personalidad y de la conducta humana por lo que define la personalidad como "El complejo de cualidades no corporales que determinan la forma en que un individuo se comportará en cualquier situación dada". El estudio de la formación de la personalidad autoritaria y de la personalidad creativa e innovadora nos da la clave según él para explicar el por qué ciertas sociedades son capaces de transformarse rápidamente en tanto que otras cambian muy poco de una generación a otra.

Así en las sociedades tradicionales los padres son autoritarios, por lo tanto el niño es educado para que sea obediente, tolerado, sobreprotegido y entrenado para que veneré a sus padres. Se le enseñan reglas rígidas como son: no molestar a sus mayores, respetarlos, honrar a su familia, aprender los conocimientos tradicionales y temer a las fuerzas espirituales, si llega a demostrar iniciativa, originalidad o rebeldía es castigado. Por lo tanto dichos padres no guían, ni enseñan a resolver problemas a estos hijos, simplemente controlan su desarrollo para que se ajuste a un patrón tradicional predeterminado.

En última instancia el adulto se convierte en víctima de esta educación familiar autoritaria, sumisa y sádica, como única ley que rige en las sociedades tradicionales, por lo tanto será un individuo que se oponga al cambio ya sea consciente o inconscientemente porque para la

personalidad autoritaria la posibilidad de cambio es siempre una amenaza. En las sociedades tradicionales la personalidad típica, los sistemas sociales jerárquicos y autoritarios así como las condiciones económicas tradicionales se entrelazan para crear un sistema de equilibrio estable en el medio hogareño, el niño aprende a evitar la ansiedad sofocando su propia iniciativa, tiende a esperar instrucciones así pues en este medio se plasma su personalidad en la cual cuando afronta nuevos problemas en ciertas esferas más estrechas siente ansiedad. Por lo tanto no hay innovación de las técnicas o de la estructura social ya que lo es satisfactorio depender de una jerarquía de autoridad social lo mismo que dirigir a quienes se encuentran en una posición inferior, por lo tanto la personalidad, la estructura social y las limitaciones económicas se apoyan en forma perpetua y mutua por la también la sociedad descansa en una posición prácticamente estática.

Por eso la obra de Hagen es importante ya que nos enseña cómo la infancia de los niños y más tarde los sistemas educativos aceleran o frenan el cambio social pues el desarrollo de la personalidad creativa tiene como ingrediente principal la capacidad de sorprenderse, ya que no le teme a su inconsciente y logra en virtud de ello que todas sus percepciones pasen a su mente consciente en vez de reprimirla, tal vez ningún otro paso es tan importante en la diversificación de los instrumentos analíticos de la Sociología y la Antropología como la incorporación del análisis de la conducta humana y del análisis de los procesos del inconsciente. Pues percibir las interrelaciones que tienen efecto en el estudio de una

sociedad en equilibrio así podremos observar, el proceso de cambio, sus repercusiones en la cultura, en la personalidad y en la estructura social notando qué impide el cambio o que lo causa. Al estudiar a los indios - Sioux, Erik Erikson llegó a la conclusión de que la historia de los Estados Unidos muestra lo que los agricultores pueden hacer bajo condiciones paupérrimas si su tradición les brinda la memoria de una agricultura que tiene éxito, sin embargo la conciencia de los indios Sioux carece de memoria y aspiraciones de los primeros colonizadores, sus hábitos y creencias descansan sobre la vieja abundancia de caza, la cual desapareció de un día para otro y se convirtió en leyenda, acontecimiento que sucedió rápida e incomprendible para la mentalidad humana y surge la pregunta - que Erikson se hace: "¿Qué experiencias hacen que ciertos pueblos mal ajustados se nieguen a cooperar en su ajuste, excepto bajo ciertas condiciones que son irrealizables?" y concluye Erikson que se debe precisamente a la educación que reciben: es decir, él hace una comparación - con la educación que reciben los niños norteamericanos, mientras al niño Sioux se le enseña a soñar sobre su época de oro y en tanto más crece se retira de su gloria inicial el niño norteamericano se aleja de sus restricciones y se acerca a inculcaciones de poder e influencia.

Por otra parte Mannion en su obra "Próspero y Calibant: La Psicología de la Colonización" comenta que la diferencia entre dos tipos de personalidad que se enfrentan en una situación colonial es gigantesca, puesto que generalmente los que colonizan se encuentran en las sociedades más atrasadas, cabe hacer notar que se dice atraso en el aspecto científico -

y tecnológico, también intervienen la dominación de una masa por una minoría a través de la explotación económica, el paternalismo, el racismo se derivan de este cheque de personalidades. La explotación colonial no es lo mismo que las otras formas de explotación, el racismo es diferente de otros tipos de racismo, la asimilación puede tener éxito únicamente si la personalidad del nativo es primero destruida a través del desenfrazamiento, de la esclavitud y del colapso de su estructura social "El colonizador pues no sólo busca el lucro, también ambiciona ciertos satisfactores psicológicos que es más peligroso".

El famoso y célebre complejo de inferioridad de los pueblos de color no es diferente del complejo de inferioridad puro y sencillo, ya que en los dos casos procede de una diferencia física que se considera como desventaja, es decir el color de la piel.

Ahora bien, en los países en vías de desarrollo hay una continua yuxtaposición de cosas y hombres en el seno de las mentalidades, el trabajo se compone frecuentemente de tareas y faenas en las cuales no existe unión, continuidad en el tiempo encontrando una ausencia del trabajo humano, lo cual es un fundamento concreto cotidianamente normal, la actividad en "migajas" es aquella en la cual el colonizado aparentemente realiza su trabajo por eso, las faenas y las tareas del subproletariado nunca han podido significar un trabajo verdadero; sabemos que es cierto que la gran mayoría de países se encuentran en vías de descolonización no solamente en el plano socio-económico, sino que también en plano socio-cultural. Sin embargo surge una pregunta necesaria dentro de esta circunstancia „Puede --

el subproletariado en cualquier país y en cualquier fase histórica ser físicamente coherente, tirante como se encuentra a lo largo de su vida, en diversas direcciones y teniendo como única perspectiva la de sobrevivir un día y otro más y otro más y otro más? ¿Y su identidad personal, acaso se confunde con él o sucede que son más bien los elementos psíquicos dispersos, los que ocasionan esta confusión?. El hombre de los países en vías de desarrollo siempre ha sido despojado de su yo a través de la colonización; sin embargo, existen países que lo han ido reconstruyendo difícil y lentamente, y es aquí donde nos parece que se está en la búsqueda de la coherencia, en persecución de la identidad que desea descubrir en sí mismo; por eso quizás sería necesario hablar no de mutación contraria, y menos de mutación retrógrada, pero sí de una mutación de recuperación. Estas ideas bien pudo expresarlas en el séptimo Congreso Mundial de Sociología en su sesión acerca de "Sociología y Desarrollo". Y hace una reflexión al respecto el sociólogo Ammar Abdel-Malek, esperamos que el segundo decenio de la descolonización no olvide que al lado de lo económico se encuentra lo humano y que el desarrollo del primero depende de la recuperación del segundo. En esta reflexión no estoy de acuerdo puesto que en mi concepto se debería invertir el orden y concluir expresando que no hay que olvidar que al lado de lo económico se encuentra lo humano y que el desarrollo del segundo depende del primero, tomando lo económico como un elemento más, que en forma integral viene a formar parte de los factores que hacen posible que exista un desarrollo social en determinado país, ya que parece que uno de los graves errores en los que todos los gobiernos han incurrido es considerar a la economía mundial y nacional

como la piedra de toque de la existencia humana.

Por lo anterior y como conclusión exponemos el concepto de Desarrollo --- que expone el economista francés François Perroux "El Desarrollo es la combinación de cambios mentales y sociales de una población, que la vuelven apta para hacer crecer, acumulativa y durablemente su producto real global" (13).

(13) PERROUX, FRANCOIS: Citado por Ander Egg Ezequiel, Op. Cit., Pág. 63.

CAPITULO II

CONCEPTO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SU EVOLUCION

Mucho se ha discutido acerca del concepto. Por lo general se ha empleado indistintivamente las expresiones "Desarrollo de la Comunidad", "Organización de la Comunidad" o bien la fórmula combinada de "Organización y Desarrollo de la Comunidad". En cuanto a nociones afines se refiere, se han utilizado términos que en la práctica ordinariamente significan una misma cosa: "Acción Comunal", "Educación Fundamental", "Bienestar Social de la Comunidad", etc. Para la mayoría de los autores esos términos tienen el mismo significado, pero suelen ser utilizados haciendo una diferencia más — bien de grado que de contenido; sin embargo, hoy en día la expresión "Desarrollo de la Comunidad" es empleada ampliamente en el campo de trabajo social y de las ciencias sociales, ya sea por sociólogos, antropólogos, urbanistas, economistas, educadores, etc.

La expresión "Desarrollo de la Comunidad" (Community Development) fue puesta en circulación por Estados Unidos en época reciente en 1947, sin embargo el gobierno inglés en 1947 ya lo había utilizado para designar el movimiento de promoción que debía iniciarse en las colonias para preparar la emancipación de las mismas, a través del programa que denominó "Programa de Acción Gubernamental" y curiosamente otorgaba gratuitamente una Inglaterra empobrecida por la Segunda Guerra Mundial; este tipo de

política la cual sería útil para sus fines e intereses ingleses, ya que en forma astuta planeó seguir presente en las ex-colonias a través de organismos como ayuda el movimiento de desarrollo, y al frente de dicho programa impusieron a un especialista inglés en ese campo.

Fue la "Conferencia Nacional de Servicio Social" quien tuvo el mérito de formular el primer intento con el fin de precisar el alcance de este concepto en su expresión afín de "Organización de la Comunidad". Después de varias reuniones de estudio se intentaron algunas definiciones alrededor del año de 1943, dichas definiciones ponen de manifiesto que forman parte de la concepción vigente: "En el campo de Bienestar Social, la Organización de la Comunidad puede describirse como el arte de descubrir necesidades sociales y de crear, coordinar y sistematizar los agentes instrumentales a través de los cuales los talentos y recursos de los grupos pueden ser dirigidos hacia la realización de los ideales del mismo grupo y hacia el desarrollo de las potencialidades de sus miembros. Investigación, interpretación, conferencias, educación, organización de grupos y acción social, son los principales elementos usados en este proceso". (14)

Por último se propuso, esta definición: "Organización de la Comunidad es el proceso de tratar con individuos o grupos que están interesados o pueden interesarse en los servicios o objetivos del bienestar social, con el propósito de aumentar el volumen de tales servicios, mejorar su calidad y distribución

(14) ANDER EGG EZEQUIEL, "Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad" Edit. Humanitas, Buenos Aires 1930. Pág. 23.

o adelantar en las gestiones para alcanzar tales objetivos". En la obra clásica de Arthur Dunham "Social Work Year Book" ilustra la concepción vigente al definir la organización de la comunidad como: "Un proceso dirigido hacia la creación de recursos y el mantenimiento del equilibrio necesario entre tales recursos y las necesidades de una determinada área geográfica o campo específico del servicio social". (15)

A partir de 1950 las Naciones Unidas y sus Organismos Especializados comienzan a utilizar la expresión "Desarrollo de la Comunidad" para designar "Aquellos procesos en virtud de los cuales los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional". (16) Más tarde -- en 1956 cuando en los Organismos Internacionales se llegó a un acuerdo de esta expresión, definiendo el Desarrollo de la Comunidad como: "El proceso a través del cual los esfuerzos del propio pueblo se unen con las autoridades gubernamentales con la finalidad de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, incorporar dichas comunidades en la vida nacional, y capacitarlos para contribuir plenamente al progreso de un país". (17)

(15) ANDER EGG EZQUETEL, Op. Cit.

(16) ANDER EGG EZQUETEL, Op. Cit. pág. 24

(17) ANDER EGG EZQUETEL, Op. Cit. pág. 25

En 1958 nuevamente se revisa la definición por las Naciones Unidas y queda en vigencia lo siguiente: "Desarrollo de la Comunidad es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo, viables y equilibrados". (18)

Así es como llegamos a la concepción moderna del Desarrollo de la Comunidad que se caracteriza más por una actitud como la substancia de determinado programa, tomando en cuenta que es importante la forma de emprender el trabajo que por la naturaleza del trabajo en sí mismo.

El Desarrollo de la Comunidad nace de dos corrientes afines, una de las corrientes afines, una de las corrientes sustantivas se refiere al Desarrollo Económico, y la otra de forma se relaciona con la Organización de la Comunidad; por eso es que en el presente trabajo en el Capítulo de Desarrollo, ha sido necesario hacer una explicación extensa de las diferentes doctrinas económicas y pensamientos al respecto puesto que se encuentra la Economía íntimamente ligada con el Desarrollo Comunitario ya sea como política internacional o nacional. Ya que es importante difundir las formas de organización económica consideradas como eficaces para multiplicar y distribuir de un modo más amplio los recursos materiales, y por dar nueva vida a la vida rural de diversos modos a través de los cuales se pueda favorecer el desarrollo económico, por otra parte el Desarrollo se presenta como

un impetuoso movimiento a través del cual reconoce sus antecedentes - en la Asistencia Social y en la Educación de Adultos, las cuales a su vez como ya anteriormente lo hemos visto descienden de las asociaciones de caridad, de las actividades de recreación bíblica, de la planificación social y de la legislación social. La XI Conferencia Internacional de Servicio Social en Brasil en 1962, los Programas de Desarrollo de la Comunidad se afirmó, pueden ser concebidos según diferentes objetivos a saber:

- a) Objetivos primordialmente económicos,
- b) Objetivos socioeconómicos,
- c) Objetivos primordiales sociales.

sin embargo en la práctica se ha visto que destaca en importancia el considerar al Desarrollo de la Comunidad con un objetivo primordialmente psicosocial, por sus resultados, claro sin descartar los otros objetivos que resultarían de valor secundario en el proceso de Desarrollo. ¿Por qué la importancia del Desarrollo Psicosocial? El papel del Desarrollo de la Comunidad en proceso general del Desarrollo apunta fundamentalmente respecto a los aspectos psicosociales y su cambio creando las condiciones previas del Desarrollo Global puesto que al existir un Desarrollo Psicosocial, como ya lo hemos observado en el aspecto de Desarrollo Económico permite simplificar la acción del Estado, enfriéndola al manejo eficiente de los resortes del sistema, sin penetrar en todo aquello que los individuos pueden realizar mejor con su propia iniciativa y responsabilidad. La necesidad de integrar el Desarrollo de la Comunidad en el Desarrollo Global es una urgencia de la que no tienen plena conciencia algunos especialistas del Desarrollo; así es

pues hablando de la América Latina hay una fuerza emocional considerable - que implica dos grandes movimientos colectivos. Había que encauzarla hacia claros designios constructivos. No se construye sin cálculo ni racionalidad. Pero tampoco se toman decisiones audaces, las decisiones audaces exigen — nuestros países, sin el impulso de esa fuerza. Así lo expresa Raúl Prebisch en alguna de sus conferencias.

- Aún cuando se comprenda y se afirme que el proceso del Desarrollo es algo que compete a la Comunidad entera, es notorio que cotidianamente se planifica o se elaboran programas económicos de tal manera que pareciera suficiente la decisión de la autoridad y contar con medios financieros para lograr el Desarrollo. Actualmente pese al evidente fracaso de los sistemas — económicos actuales existen todavía no pocos economistas que ponen acento en la influencia del factor "Inversión de Capital" como causa principal del Desarrollo, por lo que el hombre pareciera ser para ellos sinónimo de máxima importancia, ya que lo que cuenta es el aumento de inversiones y la organización del ahorro. No es vano Gaston Berger (19) señala que una teoría del Desarrollo que sólo trabaja con variables económicas es irrealista e inappropriada. Es también cierto sin embargo que hoy es generalmente admitido que los problemas del Desarrollo no se agotan en un análisis de variables económicas, también es cierto que hay que reconocer que lo anterior no tiene mucho sentido en el mundo práctico.

La Consideración de los factores extra-económicos, y sus análisis en los —

(19) Citado por Ander Egg Ezequiel, Op. Cit., Págs. 9 y 10.

países subdesarrollados nos indican que para lograr el Desarrollo es necesario llegar a la raíz de los individuos que habitamos estos países para iniciar un proceso conjunto de transformación de hábitos, eliminar prejuicios, modificar conductas y modos de vida que lógicamente son resistentes al cambio, simplemente porque existe una habitualidad a modalidades antiguas o bien porque la nueva situación lesiona sus intereses. En la Argentina respecto a lo anterior expresa Ezequiel Ander Egg la actitud típicamente argentina del "No comprometerse" prefiriendo delinear responsabilidades ocurrir como lo destaca Moyano Lierena "A la invención de mitos, varias mágicas o recetas milagrosas" que vemos aparecer en los nombres de capital extranjero, libre empresa, etc" (20) ésto no es otra cosa que el temor latente para enfrentarse a una realidad que ofrece dificultades y problemas y que no podemos resolver sino cuando estemos dispuestos a invertir esfuerzo y privaciones. Es un mal que se padece en los países subdesarrollados al querer esperar casi todo el Estado y por consiguiente endesarrollar, con nuestra actitud todos los males que nos atingen. Esto lo comprendió muy bien Nehru cuando decía a los ingleses "Claro, queremos ayuda, pero curiosamente no queremos demasiada. En otros términos: No queremos darle a nuestro pueblo la impresión de que son los otros quienes van a construir la India en su lugar.... Los Hindus deben forjar ellos mismos su país".

(21) Con lo anterior se quiere resaltar que el Desarrollo no es un fenómeno económico autónomo; pues como ya se ha dicho existen factores extraeconómicos que juegan un papel de suma importancia y que forman parte del proceso y técnica del Desarrollo Consultativo trabajando al nivel

(20) ANDER EGG EZEQUIEL, Op. Cit. Pág. 46

(21) BERGER GASTON. Ciudad por ANDER EGG EZEQUIEL Op.Cit. Pág 10

de las motivaciones, de cambio de los hábitos, de las actitudes y de los sistemas de valores. Por eso el Desarrollo Comunitario es un instrumento útil y necesario para la preparación psicológica del Desarrollo porque eleva el nivel de aspiraciones y provoca los cambios mentales y de actitud que éste exige, y estos cambios que se operan en los individuos aumentan la capacidad del conjunto de la sociedad para producir bienes y servicios.

A) PAISES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO COMUNITARIO.

Los entusiastas del Desarrollo de la Comunidad algunas ocasiones hablan o escriben de él como si fuera algo enteramente nuevo, sin que sus principios fueron de hecho, como ya lo hemos observado con antelación en el presente trabajo, por una multitud de funcionarios individuales de los gobiernos y por misioneros mucho antes de que nadie pensara en la expresión de Desarrollo Comunitario, lo que hoy respecto al Desarrollo de la Comunidad teórica y prácticamente se lleva a cabo, se debe a la experiencia que surgió del pasado. Sin embargo la novedad es que hay principios que se comprenden más actualmente, existiendo organizaciones más numerosas que basan su sistema en ellos con mayor conciencia y a propósito se aplican.

Antes de la Segunda Guerra Mundial se le daba más importancia en los países tropicales al Desarrollo de las Comunicaciones y en los Recursos Materiales, y en menor grado se hacia hincapié en el Desarrollo en pequeña escala específicamente relacionado con las necesidades y el bienestar de la gente en las comunidades.

Actualmente los gobiernos de varios países tropicales conocen la necesidad de fomentar el Desarrollo tanto en la Comunidad local como en el Plano Nacional; y varios gobiernos cuentan con programas específicos para estimular y ayudar a la gente a mejorar su propia forma de vida local. Se conoce ésto con el nombre de Programa de Desarrollo de la Comunidad.

Las pequeñas comunidades pueden adaptarse por sí mismas a un cambio y mejorar relativamente su vida sin ayuda extraña; de esta clase de autodesarrollo relativo de la comunidad es la población de yoruba de Aiyetoro (Nigeria Occidental). Sin embargo también es cierto que hay otras pequeñas comunidades que necesitan ayuda para poder ajustarse al rápido cambio que ocurre a su alrededor; en las comunidades se ha visto que es necesario encontrar maneras efectivas de estimular, ayudar y enseñar a la gente a adoptar nuevos métodos y aprender nuevos conocimientos mejores que los tradicionales que utiliza la gente, y de hecho han aceptado muchas pequeñas comunidades cambios de muchas clases; sin embargo tales cambios causan habitualmente nuevos problemas, la gente cambia sus herramientas pero no sus métodos agrícolas, y se ve amenazada entonces por la erosión del suelo. Al inocular su ganado, vigorizan las manadas, las cuales pastan con exceso y finalmente destruyen las pasturas. Utilizan las escuelas para ayudar a sus hijos a encontrar trabajo en las ciudades. Es decir, aceptan bastante cambios como para perturbar su vida tradicional, sin aceptar los cambios adicionales que ayudarían a contrarrestar los malos efectos. Por tal motivo es necesario que al introducir cambios también se introduzca una forma que vaya de acuerdo para que la gente se adapte al cambio de vida.

PAKISTAN.- Desde 1954 se inició un programa que fue un proyecto experimental en Lyari, que es un barrio de viviendas insalubres en Karachi, este proyecto consistió en lograr el Desarrollo de Comunidades Urbanas y proseguido con programas similares en varias partes del país centrándose para

1959 con 8 proyectos en marcha, cada uno beneficiando a una población - de 20 a 30 mil habitantes. Es interesante saber por qué el gobierno de Pakistán decidió emprender programas de esta naturaleza; y la respuesta es que un país insuficientemente desarrollado, con grandes necesidades y recursos escasos y limitados, es deseable y esencial que los proyectos -- que inician no sean costosos y los servicios prestados beneficien a muchas personas. Por tal motivo, los expertos técnicos locales de Pakistán consideraron que entre los servicios que podía iniciar el gobierno, los proyectos de desarrollo de la comunidad eran los menos costosos y beneficiarían a más personas. (22)

Así como en Pakistán existió el interés y se puso como ejemplo un programa de desarrollo de comunidades urbanas, en Ceylán nos interesa como ejemplo el Desarrollo de Comunidad Rural iniciado en 1948 se propuso -- llevar a cabo los siguientes objetivos: estimular el entusiasmo y esfuerzo de la población rural en la labor del Desarrollo Rural, mediante las organizaciones que las mismas aldeas establecieran; otro de los objetivos fue -- establecer un contacto más íntimo y de mayor cooperación entre dichas sociedades y los funcionarios de divulgación de gobierno que trabajan en la zona, y por último establecer una coordinación más íntima entre los diversos departamentos de gobierno y la prestación de sus servicios en el nivel de aldea para evitar la duplicación de la labor, destacando los aspectos -- económicos, sanitarios y culturales como actividad primordial de estas ---- "Sociedades de Desarrollo Rural" de este ejemplo Ceylán es interesante --

(22) Solina Omer: Extracto del Trabajo "Desarrollo de la Comunidad Urbana", Experiencia de Pakistán: Revista Internacional de Servicio Social No. 6 Año de 1960, Pág. 3

sante destacar la forma en que se adaptan con la práctica de hacer responsable a la comunidad de acuerdo a su manera de ser. La Organización de las mencionadas sociedades de Desarrollo Rural, los servicios de funcionarios especializados de los diversos departamentos locales evitan- do que la burocracia insuma la mayor parte de los medios financieros dis- ponibles (23).

FILIPINAS.- Este país optó por lo siguiente; la solución de la mayoría de los problemas que afrontaban los habitantes de las aldeas, se hallaba en - ellos mismos pero para lograr los resultados deseados era necesario enseñarles las posibilidades de una vida mejor y que esa vida podía lograrse a través de un esfuerzo común de sus manos y mentes. Por tal razón se - consideró recurrir al desarrollo de la comunidad, ya que al asumir el pue- bilo la responsabilidad mayor en su desarrollo, se reduce drásticamente el costo de las mejoras en lo que concierne al gobierno, se acelera la for- mación de necesario capital rural y lo más importante es que genera en - el pueblo un sentimiento de confianza en si mismo y de orgullo, como - resultado de conocer la propia capacidad y de hacer algo bueno y valioso por sus comunidades.

Se tomó en cuenta la experiencia de que ninguna repartición de tipo gue- bernamental en donde solo trabaje el gobierno, puede tener éxito en un - programa de desarrollo de la comunidad por tanto se buscó la coordina- ción de esfuerzos en la escala nacional, provincial y municipal en donde

(23) Ander Egg, Ezequiel Op., Cit., Pág. 35

participara gobierno y pueblo principalmente en labores de desarrollo de la comunidad, ciudadanos que no fueran contrarios. En Filipinas se preparan especialistas que acuden a la localidad formando un equipo que no está en competencia al cual se integran un especialista en desarrollo de la comunidad.

COLOMBIA.- El programa de Colombia no es de tipo nacional, se desarrolló como programa piloto en el Distrito de Bogotá, denominando al Desarrollo de la Comunidad en éste país como "Acción Comunal" y se incorpora a los programas de desarrollo económico, social y físico. También se crearon las secciones ejecutivas de Acción Comunal en las Secretarías de Salud, de Educación Pública y Obras Públicas y en el Departamento Administrativo de Planificación se cuenta con personal especial que se dedica a este programa. También se ordenó a las empresas de Energía Eléctrica, - acueductos y alcantarillado crear y organizar las respectivas secciones ejecutivas de acción Comunal. Todas las anteriores Secretarías y Empresas - constituyen un comité coordinador estimando los barrios y municipios se constituyen en juntas de acción comunal.

VENEZUELA.- El programa de Venezuela es considerado como un triunfo sobre la burocracia y a favor de la coordinación de esfuerzos, promovido por la división de desarrollo de la comunidad perteneciente a Oficina Central de Coordinación y Planificación (OCODIPLAN), ubicada a nivel Presidencial. Los aspectos básicos del Programa que se se lleva a cabo en -

Venezuela son: La coordinación, la mayor y mejor utilización del recurso humano; la coordinación se llevó a cabo a nivel Nacional, Regional y Local, se mejoró al personal técnico de distintas instituciones gubernamentales para trabajar conjuntamente en este programa, además de haberse logrado que en algunos Estados exista una estrecha cooperación entre los recursos del sector público y el sector privado. El máximo aprovechamiento de recursos humanos se refiere a que si bien es cierto en Venezuela como en otros países el proceso de desarrollo, no se ha utilizado en forma eficiente y suficiente su recurso humano, teniendo en cuenta que éste constituye la principal reserva con que cuenta una nación para lograr una verdadera transformación socioeconómica, no ha sucedido así en el Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad puesto que la utilización del recurso humano ha sido en óptimas condiciones y rendimiento, ésto se ha logrado mediante un proceso educativo que comprende varios aspectos, tales como la educación básica, mayor capacitación profesional y artesanal, despertar el espíritu de iniciativa, el deseo de mejorar y lograr la participación efectiva tanto en la elaboración como en la ejecución de Programas de Acción comunal a través de los métodos de nuestro esfuerzo propio y la ayuda mutua; destaca en este programa que si bien es cierto el gobierno proporciona asistencia técnica también ofrece asistencia crediticia.

Otra característica importante que merece mencionar y aparte es la de fijarse como objetivo básico el logro de un cambio sociopsicológico de la Comunidad, de tal manera que la población se responsabilice frente a sus

a sus problemas, participando en el proceso de desarrollo de su país y no como mero espectador. Es de justicia recalcar la importancia que tienen las acciones llevadas a cabo en Venezuela sobre todo en el aspecto de la utilización del recurso humano ya que en la mayor parte de los países el conseguir que los especialistas trabajen con eficacia ayudándose mutuamente constituye un problema más difícil de resolver que el de perseguir que los habitantes de un determinado país acepte un programa de transformación. Ahora bien en el diccionario de Psicología tomo segundo encontramos la observación con respecto al desarrollo comunitario en Venezuela la cual indica que la coordinación vertical y horizontal al nivel de los estados se efectúa por medio de los organismos regionales de desarrollo comunitario por lo que se ha visto que el programa es más amplio y requiere de más dinero y energía en su ejecución. Sin embargo no hay que perder de vista que si los resultados son positivos en la medida que se determinan y sus efectos son los esperados en la población es una inversión de la cual los frutos que funda a futuro no se pueden determinar con cifras, ya que significa un valor económico y social muy elevado.

PAISES ASIATICOS.- Se registran resultados de coordinación no en la aldea sino en las estepas -áperoles-, en estos países con el fin objeto de que altos funcionarios comprendan mejor los problemas de la aldea y de esa manera se apliquen los programas a la misma, además de contar con un especialista, en cada materia sobre la actividad que se pretenda promover; por ejemplo contar con un agrónomo cuando se trate de un programa de

un programa de Desarrollo Comunitario de esta naturaleza, sin embargo se deben agrupar diversos profesionistas que准备n un plan global que comprendan varios sectores, comenzando por el proyecto que más le interese y que se cuente con menos recursos.

ETIOPIA.- En este país los especialistas trabajan a las órdenes de las autoridades encargadas de desarrollo comunitario, en lugar de hacerlo como funcionario del ministerio, cargo al que se reintegraran a su debida ocasión.

EGIPTO.- El desarrollo comunitario en este país se caracterizó por la organización de asistencia rural, pero las investigaciones de Darren Wrumn aunque no publicadas nos muestran que en Egipto durante la época de los sesentas el esfuerzo de las comunidades rurales, La participación y la reflexión de los problemas comunitarios eran poco menos que slogans del —gobierno.

ESTADOS UNIDOS.- Respecto al Desarrollo Comunitario predomina la iniciativa local, en donde generalmente se da la participación de entidades, o grupos civicos de mujeres y hombres, sociedades de beneficencia y sólo en contadas ocasiones existe ayuda de algún organismo del gobierno. Así pues el Desarrollo Común es considerado como un método para llevar a cabo proyectos específicos, cuyos objetivos tienen validez por sí mismos e independientemente de cualquier plan o programa nacional. Esta situación rebela las tendencias individuales de la cultura norteamericana, y el valor

que se atribuye a la autonomía local y a la participación democrática, por eso la importancia en el Desarrollo Comunitario en Estados Unidos es la iniciativa de los particulares en las mejoras de la comunidad y el papel secundario que representan los funcionarios locales. Lowri Nelson, Charles E. Ramsey y Coolie Vermer consideró el Desarrollo Comunitario como un proceso de educación, para la acción y ayuda a los individuos para obtener democráticamente los objetivos del grupo. Sin embargo el Desarrollo Comunitario se utiliza como un tipo de control social, en diferentes países específicamente en África y Latinoamérica.

AFRICA Y LATINOAMERICA.- Esta distorsión de los objetivos democráticos del Desarrollo Comunitario debe al tipo de dirigentes y de las ideas que éstos tienen respecto a la manera de gobernar un país. Hay por lo menos cuatro clases de funcionarios en los programas de Desarrollo Comunitario en primer lugar es importante contar con los líderes locales que participen eficientemente e integrarlos al programa de Desarrollo Comunitario, en algunos países estos líderes son funcionarios del gobierno, en otros casos son particulares que se ofrecen voluntariamente pero por regla general se suela poner en ambos casos gran cuidado en hacer ver a estos líderes la importancia de emplear métodos democráticos y no autoritarios para conseguir la adhesión de los habitantes de la comunidad. Para este fin se organizan cursos especiales especialmente en la "America Farm School" en Grecia, porque se sabe que el éxito depende en el mismo éxito de ellos. Sin embargo cuando existe una metodología y de funcionarios dirigidos sin control se corre el riesgo de ahogar las iniciativas

comunales y caer en el paternalismo disimulado que es un sistema de mediatisación para una comunidad o un país en proceso de desarrollo.

Otro funcionario es el organizador de la comunidad. Se trata de un elemento nuevo que no existía en los primeros programas de transformación - es un especialista en Relaciones Humanas, más que en una materia en concreto, y ha de saber aplicar sus conocimientos generales en Salud, Procreación, Integración Familiar, etc., a problemas comunitarios, tal como lo ven los residentes es como un integrante más que no pretende tener *** competencia técnica con ninguno de ellos trabaja con los líderes, él inicia, guía, anima e instruye teniendo en cuenta siempre los objetivos de la población como los programas que se traten de promover.

MEXICO.- Es un País que promueve el Desarrollo Comunitario a nivel nacional coordinando esfuerzos con los Estados los cuales a su vez se coordinan con los Municipios y a través de organismos denominados DIF Estatales, a nivel nacional existen organismos de gobierno quienes supuestamente se encuentran coordinados entre sí para que conjuntamente promuevan el Desarrollo Comunitario y no se dupliquen funciones, con la finalidad de homologar programas, criterios y políticas operativas entre éstos organismos podemos mencionar al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, al Seguro Social, al Departamento del Distrito Federal, el cual lo efectúa a través de las Delegaciones Políticas que conforman la división del Distrito Federal, la Secretaría de Salud a través de sus *** Centros de Salud Tipo III, El Seguro Social lo realiza a través de ***

Centros de Bienestar Social y el DIF a través de Centros de Desarrollo Comunitario en el Distrito Federal y en los Estados. De los Organismos antes mencionados vale la pena hacer notar que solamente el DIF a nivel Distrito Federal realiza Promoción del Desarrollo Comunitario con más o menos seriedad y conciencia de los objetivos que se persiguen trabajando en las zonas de marginación urbana, suburbana o bien de unidades habitacionales; en este organismo por lo menos se tiene una clara concepción del significado ^{de} importancia, y definición del Desarrollo Comunitario y consiste en forma reducida con personal especializado en este campo, consciente y sensible sobre la importancia que juega el Desarrollo Comunitario en la vida nacional, y que sabe que a través de que se lleven a cabo los programas que emanen de la Comunidad de acuerdo a sus intereses, con mística y dedicación al trabajo, obtendrán óptimos resultados en relación a los cambios psicológicos, de hábitos, actitudes e iniciativas de la Comunidad para elevar el nivel de vida de la misma. Sin embargo es importante hacer notar que tanto en el DIF como en los otros organismos no existe una preocupación por designar funcionarios al frente de estas instituciones que conozcan del funcionamiento de las mismas y la importancia que tiene en el Desarrollo Comunitario el coordinar acciones y programas, y sin atender primariamente al interés comunitario ya que éstos obedecen a intereses oportunistas para dar lucimiento a determinada institución en lo general, en lo particular también existe el cancer de la burocracia que limita la operatividad desde el nivel local hasta el nivel nacional, en el Desarrollo Comunitario.

Se ha observado que en otras Instituciones el Desarrollo Comunitario se lleva a cabo solamente por membrete puesto que no tiene una clara concepción del contenido y la definición del Desarrollo Comunitario y lo que es más grave no existe comprensión a tal concepto y sus repercusiones en la vida nacional, así pues se conforman con efectuar acciones de asistencia social, y se barnizan con acciones de promoción del Desarrollo; en la zona del Distrito Federal existen Centros de Desarrollo Comunitario y Familiares los cuales llevan a cabo diversos programas tendientes al logro de la integración familiar, y el Bienestar Social a través de la orientación para modificar hábitos y conductas y el medio ambiente. También se transmite formas de prevención en el caso de medicina, estos programas son producto de encuentros del Programa Nacional (Global) de Desarrollo del presente sexenio, la esencia del Desarrollo Comunitario en el DIF parte de lograr que una comunidad se haga responsable y consciente de sus problemas y soluciones, sin embargo es necesario una revisión de políticas y directrices así como actualización en programas y corrientes del Desarrollo Comunitario y lo que es más importante alimentar constantemente el espíritu de la mística del trabajo de quienes trabajan en este organismo. Todo lo anterior se resume en el sentido de que la serie de acciones contenidas en el programa a través de la aplicación de una o varias instituciones en X comunidades, se vuelven dispersas puesto que no existe un sistema de planeación adecuada ni tampoco un sistema de evaluación afetivo e idóneo que permita conocer el impacto real de esos programas en las comunidades, lo cual nos indica que existe un clara desperdicio de esfuerzos, de recursos humanos, materiales y financieros y que

actualmente en vez de avanzar se retrocede quedando solamente la actividad de asistencia social, la cual sirve como un factor de mediatisación social masiva frente a los acontecimientos de retraso económico, educativo cultural y social de nuestro país.

b) ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

La planificación del Desarrollo Social, partió de una petición que la Asamblea General le dirigió en 1949 al Consejo Económico y Social por encargo del Secretario General para que se realizara un estudio acerca de la situación social en el mundo, de donde surgió el informe que cada dos años es publicado con el nombre de "Informe sobre las Situaciones del Mundo", cuya periodicidad fue confirmada por el Consejo Económico y Social en 1961. Estos informes y otros trabajos tienden a unificar los criterios de medición, del nivel de vida que permite una comparación internacional, de ahí que surgiere la posibilidad de plantear la relación entre Desarrollo Económico y Desarrollo Social, relación que en el Informe de 1961, se proclama como un hecho indiscutible un año más tarde se afirma que la planificación es indispensable para lograr que el Desarrollo Económico sea correspondido por el Desarrollo Social, punto en el que a lo fecha la Asamblea General insiste a menudo.

Por tal motivo por vía recomendación de la Asamblea General al Consejo Económico y Social en 1966 se encargó a la Comisión de Desarrollo Social la elaboración de un proyecto de declaración sobre el Desarrollo Social, fijando los objetivos a alcanzar y proponiendo los métodos más adecuados para ello. Esto llevó a que la Asamblea el 11 de diciembre de 1969 adoptara una declaración sobre el progreso y desarrollo en lo social, dicha

declaración consta de 29 artículos y está dividida en un preámbulo en tres partes: Principios, Objetivos, Medios y Métodos. Por otra parte una resolución aprobada el mismo día pedía que los principios de la declaración fueran tomados en cuenta en la elaboración de la estrategia del segundo decenio para el Desarrollo. Con el fin de dar efectos prácticos a sus recomendaciones, en el sentido de que el cambio y el Desarrollo Económico beneficien a todos los sectores de la población.

Las Naciones Unidas tienen en marcha programas de capacitación técnica, seminarios y cursos, lo mismo que envía expertos en Desarrollo Social para estudiar mejor todo lo relativo a la relación entre el Desarrollo Social y los posibles métodos de planificación. Por tal motivo se ha establecido un Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación del Desarrollo Social, que funciona como organismo autónomo sobre la base de contribuciones voluntarias que se agregan a las que originalmente concede Holanda desde 1963 fecha de la fundación de este Instituto, y por los ingresos que Estados Unidos aporta desde 1967.

El Desarrollo de la Comunidad o Fomento de la Iniciativa local para conseguir el mejoramiento de la situación económica y social tiene una importancia cada vez mayor en los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas, cuyas actividades en este terreno comprenden la realización de estudios, la convocatoria y organización de seminarios, proyectos piloto y cursillos. El Desarrollo de la Comunidad ha empezado a ser conside-

rado como una actividad que debería ser coordinada por la Reforma Agraria, terreno en el que la Organización de las Naciones Unidas combina sus esfuerzos con los organismos especializados, FAO y OIT. Las tres organizaciones han convocado en 1966 a la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria que se celebró en Roma y de la que salió reforzada la creencia - de que las estructuras agrarias defectuosas frenan el Desarrollo Económico, afirmando que la política de los gobiernos debería orientarse a redistribuir la tierra y a crear la infraestructura adecuada y las obras sociales necesarias para que la distribución de las tierras se conviertan en una operación económica estable, formando cooperativas.

- ACTUACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL TERRENO ECONOMICO Y SOCIAL.

Se han incrementado varias de las actividades en las Naciones Unidas en el terreno económico y en lo social, se ha ido expandiendo hasta el punto de que, en una forma u otra la organización se interesó prácticamente por todos los aspectos de cooperación internacional. Su presencia en estas cuestiones es muy fuerte ya que no se puede concebir al mundo sin esta organización u otra, que la sustituyera. La variedad de actividades hace muy difícil su clasificación. Así pues el Desarrollo Económico observa que el crecimiento es un abismo que separa a los países ricos de los países pobres así como el convencimiento de que la paz y la seguridad internacional reposan sobre una participación igualitaria en la riqueza mundial por parte de los diversos estados, ésto movió al Presidente de los E.U. a efectuar una propuesta ante la Asamblea para que declarara como decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo el de 1960. Se pedía la coordinación de los esfuerzos de los gobiernos y de los diversos organismos de las Naciones Unidas interesados en esta cuestión y en particular "Del Fondo Especial, de la Cuenta de Asistencia Técnica del Consejo Económico y Social" con especial referencia a las Comisiones Económicas Regionales y del Secretario General. Se debía tratar de conseguir un crecimiento anual medio del 5% en el producto nacional bruto de cada país; a esta iniciativa le sigue la presentación de un plan de acción del Secretario General ante el Consejo Económico y Social a mediados de 1962 que consta de 7 capítulos:

- I. Planteamiento y Problemas del Decenio para el Desarrollo (24)
- II. Modo de auspiciar la planeación del desarrollo.
- III. Movilización de los recursos humanos.
- IV. Desarrollo por sectores.
- V. Comercio internacional.
- VI. Financiamiento del desarrollo.
- VII. Cooperación técnica y otros tipos de ayuda para el desarrollo y la planificación.

Con la aprobación de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social se logra el Decenio para el Desarrollo, decidiéndose entre otras cosas impulsar el programa ampliado de Asistencia Técnica, para lo cual se pedía que se cubriera lo más pronto posible los 150 millones calculados. --- Se decidió también promover la campaña contra el hambre, el Programa Mundial de la Alimentación, y la Conferencia sobre la aplicación de la Ciencia y Tecnología, etc. Con el fin de realizar los necesarios esfuerzos de armonización y orientación de las diversas organizaciones participantes, el Consejo Económico y Social creó un Comité Especial de Coordinación de once miembros, lanzando entre tanto todas las esperanzas en el Decenio, el cual no tardó en cursar una gran decepción cuando en 1961 se realizó la primera evaluación se constató que lejos de alcanzar los objetivos fijados, la situación económica mundial por el contrario se había deteriorado en lo que a los países subdesarrollados se refiere. Esta vivió ---

(24) SEARA VAZQUEZ MODESTO. Tratado general de la organización internacional Edit. Dondo Cultura Económica, Méx., 1974, Pág. 348.

pesimista sería confirmada posteriormente por la Secretaría General en un informe presentado al Consejo Económico y Social en julio de 1966 en donde se dudaba de la posibilidad de éxito del Decenio a menos que surgiera un cambio profundo en las actitudes de los países subdesarrollados y desarrollados, hasta fines de 1967 el crecimiento del producto nacional bruto era del orden del 4,6% inferior a la cifra deseada, anulado por el crecimiento demográfico que lo reducía aún más con un insuficiente porcentaje del 2%.

En 1968 la Asamblea General decidió proseguir el esfuerzo del Desarrollo con un segundo Decenio de cuya organización se encargó un comité de 54 miembros. El punto culminante en el 25o. Aniversario de las Naciones Unidas fue la proclamación de la Década de 1970 con el Segundo Decenio para el Desarrollo. Y se fijaron como metas principales a alcanzar: el aumento mínimo anual del producto nacional bruto de los países en vías de desarrollo en un 6% (4% Agricultura y 8% Industrial) que debía reflejarse en un aumento mínimo per cápita de 3,5%, aumento de empleo y modernización de las actividades económicas hacia formas más rentables, mejoría de la educación desde el punto de vista de cantidad como de calidad de la enseñanza y de quienes la reciben, elevación de las condiciones sanitarias y de alimentación y aplicación de una política social de la vivienda. Orientada hacia los grupos sociales más desfavorecidos preocupación por mejorar las condiciones de los niños; y la participación de la juventud y de las mujeres en el proceso de Desarrollo (25).

(25) SEARA VAZQUEZ MODESTO, Op. Cit. Pág. 399

La organización ha dedicado especial atención a la Asistencia Técnica como medio para promover el Desarrollo e incrementar su eficacia, por lo que se crea el "Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo" que fue producto de una fusión del programa apliado de Asistencia Técnica y del Fondo especial. Tanto las Naciones Unidas como los organismos especializados financian los proyectos por programa mediante contribuciones voluntarias. Los fondos obtenidos son repartidos entre los organismos especializados y los órganos de las Naciones Unidas, aunque la Asamblea General y el Consejo Económico y Social siguen de vez en cuando el funcionamiento del programa; el órgano encargado de la aprobación de proyectos y la asignación de fondos para su realización es el Consejo de Administración, formado por 48 representantes de países desarrollados y en vías de desarrollo. La ejecución de los proyectos está encargada a un administrador asistido por un coadministrador que reside en la sede de la Organización, con funciones de consulta y asesoría. Se ha establecido también una Junta Consultiva Mixta compuesta de directores de las organizaciones que colaboran en el Programa, los del Programa Mundial de Alimentos y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, cuando se trate de asuntos de su competencia.

LA PLANEACION DEL DESARROLLO

Para conseguir la mejor utilización de los recursos, la Planeación es un instrumento esencial para fomentar el Desarrollo, el conocimiento de ello llevó a las Naciones Unidas a crear dos organismos especialmente dedicados a estudiar los problemas de la planeación del Desarrollo. (26)

(26) SEARA VÁZQUEZ MODESTO, Op. Cit., Pág. 330

El primero es el Centro de Planeación, Proyecciones y Política del Desarrollo formado en junio de 1966, su objetivo es realizar estudios que permitan prever la evolución general de la Economía Mundial a largo plazo, para facilitar la tarea de elaboración de los planes económicos y sociales. El segundo es el Comité de Planificación del Desarrollo creado en 1965 compuesto por 18 técnicos que elaboran juicios, críticas que las Naciones Unidas y los Organismos especializados obtienen en materia de planificación.

LOS RECURSOS HUMANOS.- La disminución de la mortalidad es un resultado de una mejoría de las condiciones sanitarias e higiénicas en todo el mundo, esto ha provocado un aumento abrupto de la población mundial, particularmente en los países en vías de desarrollo donde el incremento en población crece y es uno de los factores que anula prácticamente el crecimiento económico por lo tanto, es natural entonces que la Organización de la ONU se preocupe de este problema en particular de la relación entre el crecimiento demográfico y el desarrollo económico. Las actividades se han orientado a la realización de estudios como "Factores determinantes de las tendencias de la población y consecuencias de estas tendencias" y también la World Population Prospect también ha organizado conferencias mundiales de población en el año de 1954 y subsecuentemente. A petición de los diversos gobiernos la Organización ha enviado misivas para prestar su cooperación en la aplicación de programas nacionales de planificación o bien de control natal; los trabajos relacionados con problemas demográficos han llevado al establecimiento de diversos órganos como "La Comisión de Población del Consejo Económico y Social" el Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para actividades demográficas establecido en 1967 llevando a cabo el análisis que pudieramos llamar cuantitativo y perfeccionando el análisis cualitativo de la utilización de los recursos humanos.

ACCION SOCIAL.- Las actividades de las Naciones Unidas en el terreno de la Asistencia Social se inicia cuando en las primeras sesiones de la Asamblea

se encomendaron al nuevo organismo ciertas funciones hasta entonces desempeñadas por la Sociedad de las Naciones en materia de protección a la infancia, lo mismo que las de la Organización de los Servicios de Asesoramiento de Administración de Socorro y Rehabilitación de las Naciones Unidas, de ahí se ha ido extendiendo hasta abarcar una serie de sectores que suelen agruparse en tres grandes grupos:

- a).- Planificación, organización y administración de los servicios de acción-social según el procedimiento usual de las Naciones Unidas se han concentrado en la prestación de asistencia a los gobiernos para organizar sus servicios sociales formando personal y asistiendo en la planeación de ese servicio.
- b).- La protección a la infancia, lo mismo que a los jóvenes, y a las personas de edad, después de la Segunda Guerra convirtieron a la UNICEF de organismo temporal a organismo permanente para añadir la ayuda-material y la asistencia técnica. Respecto a la juventud, en 1963 se adoptó la Declaración sobre promoción entre la juventud sobre los Ideales de la paz y respeto mutuo así como la comprensión entre los pueblos y tanto la Asamblea como el Consejo Económico y Social han tratado desde entonces de potencializar las posibilidades que la juventud en la Sede de las Naciones Unidas, con participación de 600 jóvenes. La prestación de Acción Social respecto a personas de edad fue propuesta a la Asamblea en 1969, con el objetivo de buscar a una población de edad avanzada los medios más adecuados para que estas personas puedan asumir un papel más activo en un mundo que hasta

ahora no saben qué función atribuirles. Agregándose también al rubro de rehabilitación de las personas impeditas que podrían ser objeto de asesoramiento dentro de la protección social adoptado por el Consejo Económico y Social en 1950. La Organización actúa en coordinación con algunos organismos especializados e incluso con organizaciones internacionales que no son gubernamentales.

- c).- La capacitación del personal de los servicios sociales a través de gobiernos prestando asistencia a éstos, en la formación de personal por medio de cursillos, seminarios, reuniones de expertos, publicación y estudios y divulgación de los mismos.

DEFENSA SOCIAL.- Enfrenta la ONU este problema de la prevención del delito y trato a los delincuentes. Orientando más bien a una solución global en el contexto de una política de prevención social por parte del programa de planificación económico y social. Al respecto entre las actividades dignas de mencionar se encuentra la publicación de la Revista Internacional de Política Criminal desde 1952. Entre los Organismos que cabe también que se mencionen en relación a la Prevención de la Delincuencia están el Instituto de la ONU para Asia y Extremo Oriente para la prevención del delito y tratamiento de los delincuentes; éste fue creado en Tokio en 1961 y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre Defensa Social fundado en Roma en el año de 1966 y que no empezó sus trabajos sino hasta 1968. (27)

(27) SEARA VAZQUEZ MODESTO, Op. Cit. Pág. 381

LA VIVIENDA.- El Consejo Económico y Social se encargó de un estudio con vistas para tomar medidas adecuadas sobre la vivienda aprobándose este proyecto en 1950 en un Plan Integral de la Vivienda y Planificación Urbana y Rural insistiendo más tarde en promover la construcción de viviendas baratas para lo cual se recomendó la coordinación de una acción internacional llevada a cabo en el año de 1959 en la cual se creó un Comité de Vivienda de Construcción y Planificación como un órgano de Consejo el cual empezó a funcionar hasta enero de 1963 con 21 miembros que a su vez, recomendaron la creación de un Centro de Vivienda de la Construcción y Planificación orientados a servir como centro de documentación en cuestiones relacionadas con la vivienda y la explosión demográfica así como el deterioro económico, ésto provocó que en 1970 se efectuara a través del Secretario General de la ONU una exhortación a los Organismos Internacionales y Gobiernos para que llevaran a cabo un esfuerzo más grande y particularmente en este campo.

EL MEDIO HUMANO.- Por iniciativa de Suecia la Asamblea General adoptó en 1968 una resolución convocada para 1972 con una Conferencia sobre el Medio Humano. Un Comité se encargó de realizar la Convocatoria de la Relación y su Grupo intergubernamental de Trabajo redactó un proyecto declaración participando 110 países con 1200 Delegados integrados en tres comisiones quienes estudiaron los Sistemas Centrales sobre aspectos educativos y sociales de los problemas ambientales y los asentamientos humanos, el desarrollo y el medio así como la administración y los recursos naturales, la contaminación y cuestiones de organización internacional; los resultados de

los trabajos fue la adopción de la declaración sobre el medio humano, el 16 de junio de 1972 con 106 recomendaciones incorporadas al plan de acción. En relación a las instituciones para poner en práctica las decisiones de la conferencia, se recomendó la creación de una Secretaría del Medio Ambiente encabezado por un Director Ejecutivo para coordinar las medidas que en este terreno se adoptaran dentro del sistema de la ONU. Con un Consejo de Administración para los programas ambientales; así pues se formó con 58 miembros elegidos en la Asamblea General y destinado a fomentar la cooperación internacional en materia ambiental, creando un fondo para el ambiente sostenido por contribuciones voluntarias a efecto de financiar sistemas de observación y evaluación de datos y capacitación al público, y que incluyera instituciones internacionales. Se estableció una junta de coordinación para el ambiente el cual estableció un centro administrativo de coordinación que informara al Consejo de Administración.

EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS.- Fue establecido primeramente en 1961 por la Asamblea General con un carácter experimental para una duración de tres años; éste inició sus operaciones el 10. de enero de 1963 y culminó al final del periodo que quedara establecido convirtiéndolo en un programa permanente. El objeto de este programa es prestar ayuda en la alimentación preescolar y escolar así como poner en práctica proyectos de desarrollo económico y social utilizando las contribuciones que en dinero o en servicios lleven a cabo los estados y las organizaciones interesadas; el proyecto es administrado por los órganos administrativos mixtos de la ONU.

y la FAO dirigido por un Director General y bajo el control de un comité intergubernamental ONU/FAO a principios de 1972 el Programa Mundial de Alimentos había iniciado 500 proyectos de desarrollo económico mundial de 85 países con una inversión superior de 1080 millones de dólares, habiendo emprendido paralelamente 140 operaciones urgentes en 70 países que importa la cantidad de 110 millones de dólares. Para 1973 y 1974 el objetivo que se fijó en el programa fué de 340 millones de dólares de los cuales al comienzo de 1972, 45 países habían prometido más de 265 millones quedando toda vía algunos de estos países por hacer conocer las sumas con las que iban a contribuir.

LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y LA COOPERACION ECONOMICO-SOCIAL

En la Ciudad de México en 1945 en la Conferencia de Chapultepec los representantes de cada una de las Naciones de América Latina opinan sobre la transformación del Comité Consultivo Económico y Financiero del período de guerra, en el actual Consejo Interamericano Económico y Social instituyéndolo como una organización permanente subordinada de la Junta de Gobiernos de la Unión Panamericana, convirtiéndose actualmente en el Consejo de la Organización de los Estados Americanos.

Es importante hacer una introducción en cuanto a las características fundamentales de la creación de la Organización de los Estados Americanos, ~~así-
mismo~~ en el sistema interamericano a diferencia de otras organizaciones inter-
nacionales importantes, como se carecía de una base formal convencional o
de tratado, con anterioridad a la Carta de Bogotá, De 1870 a 1945 había
funcionado conforme a resoluciones de conferencias, comenzando con lo que
podía describirse como la norma fundamental de la Organización antes de
Bogotá, la resolución del 14 de Abril de 1870 que creó la Unión Internacio-
nal y su Órgano, la Oficina Comercial (la Unión Panamericana). Evidente-
mente las simples resoluciones de las Conferencias no tienen el mismo carác-
ter legal de un tratado, pero con anterioridad a la Carta de Bogotá las Re-
públicas Americanas no juzgaron conveniente producir un documento práctico-
formalizado de la Organización. Los propósitos para instituir la Unión sobre
una base del tratado se habían formulado ya en muchas ocasiones. Dej-

de 1910, el Director General de la Unión Panamericana procuró fundar la Unión en una Convención Interamericana, en un informe presentado a la Cuarta Conferencia en Buenos Aires una proposición que fué repetida en la Quinta Conferencia, celebrada en Santiago de Chile, en 1923. Ambas conferencias perpetuaron la Unión de Repúblicas Americanas y su Órgano, la Unión Panamericana de un modo muy semejante (la antigua con anterioridad).

Una resolución de la Quinta Conferencia sí autorizó a la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana a que presentara un proyecto de resolución o convención sobre la Unión Panamericana; así pues ya en la Sexta Conferencia celebrada en La Habana en 1928 se suscribió una Convención sobre la Unión Panamericana pero comprendiéndose que probablemente habría una demora considerable en su ratificación, también se aprobó una resolución que contiene la mayoría de los puntos más importantes de la Convención. Los Delegados eran entendidos en los medios de obrar panamericanos, pues la Convención jamás recibió la ratificación de todos los miembros; puesto que no llegó a adquirir vigencia, el sistema siguió adelante sobre la base de resoluciones.

Puede darse la explicación y justificación por la falta de adopción de un tratado fundamental. Algunos abrigaban la creencia de que, un tratado tendería a congelar la Organización en la norma rígida de las condiciones del documento escrito, para restarle flexibilidad y adelanto paso a paso sobre la base de

la experiencia. Las resoluciones permitían una modificación y revisión más fácil que una constitución escrita y estaban más de acuerdo con la naturaleza empírica de la Organización. El derecho común y las formas constitucionales de la Gran Bretaña fueron escogidos para exemplificar un sistema que permitía la evolución del Derecho mediante la interpretación e de acuerdo con la época. Una elasticidad similar se consideró apropiada para el Sistema Interamericano. Existía además un motivo práctico para apegarse al procedimiento de resolución. A través de los años se había demostrado ampliamente que muchos tratados interamericanos habían dejado de adquirir vigencia, debido a la falta de ratificación, una situación que está exemplificada por la suerte que corrió la Convención sobre la Organización suscrita en la Sexta Conferencia.

Es innegable que la falta de un documento constitucional daba flexibilidad y fomentaba el crecimiento de las instituciones interamericanas a medida que las circunstancias lo requerían; pero esa misma flexibilidad tenía sus desventajas por el hecho de que nuevos Órganos se establecieron siempre que las necesidades de un esfuerzo cooperativo lo demandaban. Como consecuencia el desarrollo de los Órganos fue lento y el sistema se hizo complejo, confuso y difícil de manejar.

Los Órganos se crearon con competencias inciertas y fondos insuficientes. Ocurrieron duplicidades, la falta de integración, coordinación y centralización globales resultantes exigieron una reorganización completa. Habiéndose hecho sentir la necesidad de efectuar un arreglo completo del Sistema Inter-

americano que lo hiciera más dinámico con — un mecanismo adecuado para — hacer frente a los problemas de la segunda mitad del Siglo XX; así pues, ya les tocaba a las Américas ponerse de acuerdo para fortalecer sus sistemas. Se llegó a este acuerdo ya decíamos al principio de la Conferencia Interamericana sobre la Guerra y la Paz celebrada en la Ciudad de México en el año de 1945.

COOPERACION ECONOMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PAISES AMERICANOS.-

Los problemas de la transición de la guerra a la paz, así como el acelerado desarrollo a largo plazo de la vida económica de los países latinoamericanos fueron de principal preocupación para los gobiernos de la América Latina, — cuando se reunió la Conferencia de Chapultepec los representantes de cada una de las Naciones de América Latina en la Conferencia, hicieron notar, — que una reducción repentina en la compra de materias primas por los Estados Unidos tendría un efecto desastreoso en su estructura económica. Por ese motivo la Conferencia adoptó cierto número de resoluciones relacionadas a la prolongada cooperación económica del periodo de guerra, la transición de la guerra y la paz y el desarrollo a largo plazo en el periodo de la postguerra. llevó a que se adoptara una resolución conocida como la "Carta Económica de las Américas" y ésto quedó asentado en la LXI Resolución, que — fue la más importante de la Cuarta Comisión y una de las conclusiones más significativas de la Conferencia, constituye una delegación política y objetivos de gran importancia económica, relativos a la elevación de los niveles

de vida, igualdad de acceso al comercio y materias primas del orbe, política comercial internacional, convenios comerciales, particulares que obstruyen al comercio internacional, eliminación de los excesos del nacionalismo económico, trato del capital y empresas extranjeras, proposiciones económicas y financieras internacionales, medidas para impedir el desempleo, iniciativa privada y desarrollo industrial. Como medida final, la Conferencia transformó el Comité Consultivo-Económico-Financiero del período de guerra, en el actual Consejo Interamericano-Económico y Social, instituyéndolo como una organización permanente que es subsidiaria de la antigua Junta de Gobierno de la Unión Panamericana ahora el Consejo de la Organización de los Estados Americanos.

Se autorizó a este nuevo Consejo Económico y Social que se organizará provisionalmente hasta que la Novena Conferencia Internacional le diera una estructura orgánica definida. Este Consejo tendría facultades para:

- 1.- Hacer efectivo el cumplimiento de las recomendaciones de las Conferencias Internacionales y Americanas.
- 2.- Actuar como Organismo coordinador de todas las actividades oficiales interamericanas de carácter económico y social.
- 3.- Promover el progreso social y la elevación del nivel de vida para todos los pueblos americanos.
- 4.- Emprender estudios y otras actividades por iniciativa propia o a petición de cualquier gobierno americano.

- 5.- Mantener contacto con la entidad correspondiente de la Organización Internacional General (las Naciones Unidas) cuando se establezca, y con los organismos internacionales de carácter económico y social --existentes o proyectados. (28)

En la Novena Conferencia se instituyó definitivamente el Consejo Económico y Social como Órgano permanente del Consejo de la Organización de Estados Americanos. Su finalidad como se expone en el Artículo 63 de la Carta, - "Promover el bienestar Económico y Social de los países americanos, mediante la cooperación para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, su desarrollo agrícola e industrial y la elevación del nivel de vida de sus pueblos". (29)

El Consejo tiene su Sede en la Unión Panamericana, en Washington, D.C. - pero puede celebrar reuniones en cualquier ciudad de los países americanos, por decisión de la mayoría de los Estados Miembros. Entre las nuevas funciones que se le asignaron se encontraba la facultad de indicar al Consejo de la Organización de los Estados Americanos la oportunidad de la celebración de conferencias especializadas sobre asuntos económicos y sociales. - Adicionalmente, podía desarrollar cualesquiera otras actividades que le fueran encomendadas por las conferencias, las reuniones de consulta de ministros de Relaciones Exteriores o el Consejo de la Organización.

Uno de los problemas que se ocupó inmediatamente el Consejo Económico y

(28) THOMAS WYNEN VAN ANN, A.J. THOMAS JR. "La organización de los estados Americanos" Edit. Uthea, Año 1968, Pág. 488

(29) THOMAS S. WYNEN, VAN ANN, A.J. THOMAS JR. Op. Cit. Pág. 489.

Social fue la necesidad de coordinar su trabajo con el de la Comisión Económica para la América Latina, instituida por el Consejo Económico y Social - de las Naciones Unidas. Tomando en cuenta el hecho de que muchas de las funciones asignadas a ambas organizaciones eran esencialmente análogas y que la limitación de fondos así lo evitó la duplicación de trabajo, las dos organizaciones establecieron un arreglo satisfactorio de trabajo conviniendo en que cada una debía continuar su trabajo siguiendo orientaciones compatibles con sus intereses respectivos, pero consultando siempre con la otra antes de iniciar cualquier proyecto específico para que convinieran en los medios de suplir y complementar el trabajo de ambos. Nunca se ha hecho una separación específica de las funciones entre las dos organizaciones. La segunda reunión extraordinaria del Consejo Económico y Social que tuvo lugar en Panamá en Agosto de 1951 se prestó atención considerable al transporte urgente, a asuntos de fletes y seguro y a los problemas de materiales, especialmente en relación con los sistemas de asignaciones y deleznes para la exportación, los grupos interamericanos de estudios de materiales escasos y la política interamericana relativa a la Conferencia Internacional de Materiales. Al mismo tiempo el Consejo Económico y Social indicó un creciente interés por los estudios sociales que encontraron expresión en la creación de grupos especiales de trabajo y comités dedicados a las actividades propuestas en este campo. Esto mismo se vió reflejado en la Tercera Reunión extraordinaria del mismo Consejo celebrada en Caracas en Febrero de 1953, pues también se ocupó de cuestiones urgentes pero al mismo tiempo, tendió a dirigir su atención hacia problemas de mayor alcance. Esta tendencia se reflejó en la importancia que se concedió a los problemas sociales y a la consideración

ración detallada de vivienda de bajo costo y asuntos afines, la Reunión de Bogotá llevada a cabo precisamente en la Ciudad de Bogotá nació el Acta -- con el mismo nombre que nos dí una pauta o plan general para el Desarrollo Económico y Social de la América Latina. El plan reconocía que el tipo de programa de Desarrollo Económico que hasta entonces se había emprendido en la América Latina tenía la probabilidad de ser lento en sus efectos sobre el Bienestar Social, y que, por lo tanto, se necesitaban medidas más directas para combatir la pobreza, el alojamiento inadecuado y la mala nutrición. Por lo anterior, el Acta de Bogotá está dividida en Cuatro Capítulos. El primero, "Medidas de Mejoramiento Social", enumera los pasos que deben darse para el mejoramiento de las condiciones de la vida rural y de la utilización de la tierra, medidas para el mejoramiento de la vivienda y - los servicios comunales, sistemas educativos y servicios de capacitación y salud pública. Se solicita una revisión de la legislación relativa a la tenencia de tierra con miras a asegurar su distribución de una manera más amplia y equitativa; de las Instituciones de Crédito Agrícola y de los procedimientos y sistemas de tributación y políticas fiscales a fin de asegurar la equidad de la tributación y fomentar el mejoramiento de empleo de la tierra especialmente las tierras ociosas de propiedad particular. Otras disposiciones relacionadas con la Agricultura velan por una aceleración en la formulación de proyectos y programas para la rehabilitación y colonización de tierras a fin de aumentar la productividad de las tierras ya en des�latación y construcción de carreteras para comunicación entre centros productores y de consumo, así como otros servicios gubernamentales para ayudar al pequeño agricultor. El Ca-

pítulo Segundo del Acta de Bogotá "Creación de un Fondo Especial de Desarrollo Social", declara que las delegaciones de los gobiernos de las Repúblicas Latinoamericanas acogen la decisión del Gobierno de Estados Unidos de establecer un Fondo Especial Interamericano para el Desarrollo Social y que el Banco Interamericano de Desarrollo sea el principal mecanismo encargado de la administración de ese Fondo. "El propósito del Fondo Especial será el de contribuir con los recursos de capital y asistencia técnica en términos y condiciones flexibles, que incluyen el reintegro de los préstamos en monedas nacionales y la concesión de los nuevos préstamos con los fondos provenientes de las amortizaciones y los intereses, de acuerdo con los criterios selectivos apropiados, para apoyar los esfuerzos de los países latinoamericanos que están dispuestos a iniciar o a ampliar mejoras institucionales efectivas y adoptar medidas para utilizar eficazmente sus propios recursos con miras a alcanzar un mayor progreso social y un crecimiento económico más equilibrado" -
(30)

El Capítulo Tres titulado "Medidas para el Desarrollo Económico", el Acta hace dos recomendaciones: Primera que se conceda atención preferente a la ampliación de los préstamos a largo plazo, teniendo en cuenta especialmente la inestabilidad de los ingresos en divisas de los países exportadores de productos básicos y el efecto es favorable de la acumulación excesiva de la deuda a corto y mediano plazo sobre el Desarrollo Económico ininterrumpido y ordenado. Segunda: que se preste urgentemente atención a la determinación de -

(30) Thomas S. Wynen Van Ann, A.J.Thomas Jr., Op.Cit., Pag. 302

sistemas eficientes y prácticos, adecuados a cada producto para resolver el problema de la inestabilidad de los ingresos de divisas de los países que dependen primordialmente de la exportación de los productos básicos". Este Capítulo es interesante puesto que en la medida en que se acepte el Desarrollo Económico también se afecta en una forma muy directa debido a los sistemas económicos que se llevan a cabo en América Latina al Desarrollo Social por eso se ha querido incluir en este Capítulo Tres del Acta de Bogotá. (31)

El Capítulo Cuatro, se trata de la "Cooperación multilateral para el progreso social y económico", se recomienda que el Consejo Interamericano Económico y Social organice reuniones consultivas anuales para examinar los progresos sociales y económicos de los países miembros para intercambiar opiniones sobre las medidas que podrían adoptarse para superar los problemas e intensificar el desarrollo. Estas reuniones anuales deben principiar con un examen - que sea realizado por expertos y terminar con una sesión de categoría ministerial. También recomienda que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos determine los medios para fortalecer y mejorar la capacidad del Consejo Interamericano Económico y Social con el fin de darle mayor flexibilidad técnica, administrativa y financiera de modo que pueda cumplir adecuadamente sus funciones. (32)

(32) Thomas S. Wijnen Van Ann, A.J. Thomas Jr. Op. Cit. Pag. 303

(33) Thomas S. Wijnen Van Ann, A.J. Thomas Jr. Op. Cit. Pag. 304

Otra resolución importante adoptada por la Comisión de los Veintiuno y aprobada subsecuentemente por el Consejo de la OEA fué "Que una crisis económica que afectara tan gravemente el proceso del Desarrollo de cualquier Estado Americano como para amenazar la paz y el bienestar social de su pueblo es de preocupación primordial para todos los demás Estados Americanos". De acuerdo con ésto la resolución disponía que podía convocar una reunión urgente de los Ministros de Relaciones Exteriores Americanos a petición de cualquier Estado Americano que viese ante una crisis económica urgente con la que no podría encararse satisfactoriamente por su propio esfuerzo sin ayuda. (32) Este es uno de los puntos básicos dentro de la política internacional latinoamericana; en teoría es realmente muy buena voluntad, con muy buena voluntad, con muy buena intención se plasman estos deseos en esta Acta de Bogotá; sin embargo ya en la práctica actualmente se ha visto que cada país latinoamericano realmente — los esfuerzos que realiza, son encaminados al beneficio de su país sin interesarle cuánto perjudique al otro país y es más, sin proporcionarle una ayuda seria y responsable ya no tanto en lo económico sino en el apoyo en la política internacional.

Los Ministros de Hacienda y Economía de la América Latina reunidos en la Ciudad de México en Octubre de 1962 criticaron severamente a la Alianza para el Progreso señalando que el Programa que se había iniciado con muchas esperanzas y probabilidades, pero que había naufragado tristemente, ya que los Ministros admitieron que siempre había habido ciertos adelantos económicos

y sociales en América Latina, durante el primer año del programa, con todo se estaba moviendo con demasiada lentitud para asegurar su buen éxito como una medida evolutiva y positiva, para el mejoramiento de las masas de la - - América Latina. Los Delegados Norteamericanos contradijeron ésto al comentar que algunos de los defectos críticos del programa podían atribuirse directamente a la falta de las naciones latinoamericanas de imponer la disciplina y someterse a sacrificios que exigía la alianza, e inclusive en problemas fundamentales tales como la Reforma Agraria y Tributaria, y políticas fiscales, monetarias y de infraestructura responsable. La Delegación de los Estados Unidos anunció que su país estaba dispuesto a participar en el aumento de los recursos para inversiones recuperables a la vista; del Banco Interamericano de Desarrollo, en mil millones de dólares que significaría un compromiso adicional para los Estados Unidos, de aproximadamente 300 millones de dólares. Los - Delegados convinieron en ayudar a surtir de nuevo el fondo del Banco para el progreso social y del cual se financia varios adelantos sociales en salud y educación.

Desde esta supuesta ayuda el descontento de los Ministros Latinoamericanos no fue mitigado pues se quejaron de que la Alianza no estaba desarrollándose sobre una base multilateral como se había previsto sino que en el mejor de los casos, estaba dependiendo en una serie de programas bilaterales norteamericanos de donativos. Se quejaron de que la baja de los precios de los productos fundamentales del Continente, había llevado a la Economía de casi todos los países latinoamericanos al borde de la ruina; una situación que creaba

tendencias revolucionarias en vez de tendencias evolucionistas de las clases desheredadas. Por lo tanto, los Estados Unidos convinieron en que debería nombrarse un comité de dos personas con la facultad de examinar, no solo el programa de la Alianza para el Progreso, sino todo el Sistema Panamericano con miras a recomendar a todas aquellas modificaciones estructurales que consideraran necesarias para convertir el Sistema en un instrumento eficiente en la lucha contra el subdesarrollo.

COOPERACION SOCIAL EN AMERICA

Es casi imposible trazar una línea casi indefinida entre un enfoque económico y un enfoque social para el logro de condiciones de prosperidad interna y bienestar general en cualquier sociedad, porque tiene que haber un alto grado de fusión entre el desarrollo económico y el adelanto social. Puede decirse, quizá que la cooperación social interamericana puede distinguirse de la cooperación económica en que ésta última está interesada en el Desarrollo Nacional e Internacional relacionando con los recursos humanos, industriales, agrícolas y minerales en tanto que la primera se interesa en el bienestar físico, mental y emocional del ciudadano individual en su medio ambiente y sujeto a un cambio social.

En vista de la larga tradición de individualismo en este Hemisferio no es sorprendente que sólo después de la Segunda Guerra Mundial, el Sistema Interamericano haya dado una mayor importancia a la creación de un mecanis-

mo para colaboración internacional en las esferas sociales. La excepción fue el problema de la salud, que desde la época de la Segunda Conferencia en 1901 ha aparecido con regularidad en los temas de las conferencias la actual Organización Sanitaria Panamericana, antes denominada Oficina Sanitaria Panamericana, es, en su género, la Organización Internacional más antigua del mundo, puesto que fue fundada en 1902. Mantiene estrechas relaciones de trabajo con los servicios de salud pública de todos los Estados Miembros y actúa también como Organismo Regional de la Organización Mundial de la Salud. Sus actividades se han extendido desde las luchas interminables contra las enfermedades contagiosas, el robustecimiento de programas y servicios nacionales de salud pública, y el adiestramiento de trabajadores de salud pública, hasta el patrocinio de programas para la erradicación de la fiebre aftosa y tuberculosis en los animales domésticos.

Las de la última década las Conferencias Interamericanas han subdesarrollado repentinamente del principio de que el Desarrollo Económico y el Bienestar Social son inseparables. La Carta de la OEA compromete a los Estados Miembros a "Cooperar entre sí a fin de lograr condiciones justas y humanas de vida para toda la población. La formidable tarea de poner en práctica los distados conceptos de la política y acción social interamericana es realizada por medio de una intrincada red de conductos intergubernamentales. Estructuralmente, éstos están integrados por el sistema social y de bienestar de la OEA que incluye, además de la Organización Sanitaria Panamericana, el Consejo Interamericano Económico y Social, el Instituto Interamericano de Ciencias So-

Agrícolas, la Comisión Interamericana de la Mujer, el Instituto Interamericano del Niño y el Instituto Interamericano Indígena.

Estos también consisten en organizaciones internacionales que no tienen ninguna relación directa con la OEA tales como organizaciones extragubernamentales y organizaciones adjuntas o complementarias de las Naciones Unidas.

Todos convendriamos en que los programas para fomentar la salud, la educación, la vivienda y condiciones mejoradas de trabajo se hacen necesarios para el crecimiento global de un país; pero cuando dichos proyectos compiten, como lo hacen necesariamente, por los limitados recursos disponibles, cada uno debe ser cuidadosamente evaluado en función de su contribución al Desarrollo Económico y debe implantarse un sistema de prioridades. En esta tarea la Organización de los Estados Americanos desempeña el papel de catalizador, en vez de formar juicio por su cuenta sobre la importancia relativa de cada proyecto en el Programa de Desarrollo de una Nación, la Organización Internacional reúne técnicos y especialistas que intercambian opiniones, experiencias y consejos para que cada gobierno pueda establecer su propio sistema de prioridades. La OEA también patrocina Programas de Desarrollo de las poblaciones y otros tipos de asistencia técnica, lleva a cabo campañas de alfabetización y de salud, y dirige centros de adiestramiento para técnicos agrícolas, de educación rural, de evaluación de los recursos naturales, vivienda, estadística, ciencias sociales, administración de negocios, servicios sociales y sanidad.

Los proyectos desarrollados y patrocinados por la OEA están destinados a ayudar a las personas a resolver sus propios problemas es decir, a convertir

se en miembros provechosos de la sociedad en vez de que vivan a cuenta de la sociedad. Además de impulsar el bienestar general, la OEA procura fomentar el sentido de independencia de todos los pueblos de las Américas por medio de la educación y la experiencia compartida. Este amplio enfoque da lugar a una infinita variedad de proposiciones y de servicios; por consiguiente, ha sido necesario que la OEA resista la tentación de embarcarse en una serie de empresas imposibles de manejar y de un efecto insuficiente o de conveniencia dudosa. En vez de establecer órganos interamericanos que han dirigido o administrado directamente programas prácticos, ejecutando tareas por medio de sus propios empleados y con sus recursos presupuestarios, el trabajo del mecanismo de la OEA ha sido principalmente de un carácter más modesto. En la esfera de cooperación social, la OEA ha tendido a acentuar la investigación, que determina los hechos de la naturaleza y la magnitud de los problemas, el patrocinio de consultas en las que se comparten las ideas entre expertos y funcionarios responsables de gobiernos nacionales, el estímulo de la uniformidad y armonización de los propósitos y políticas nacionales, con un pequeño grado de ayuda técnica y educativa directa que es añadida a las actividades antes mencionadas.

CAPITULO III

PERSPECTIVAS A FUTURO DEL DESARROLLO COMUNITARIO DENTRO DE LA POLITICA SOCIAL

Empesaremos por exponer una serie de situaciones que están aconteciendo - en diversos países, así como la situación económica y social respecto al año 2000, con el objeto de poder efectuar un planteamiento más ubicado y serio con respecto al futuro del desarrollo comunitario.

EL PROCESO DE PLANIFICACION COMO INSTRUMENTO DE LA POLITICA DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

La institucionalización de los estudios sociológicos que marquen indicadores sociales, como instrumentos que orienten para dirigir un cambio social, recibe su impulso cuando los Gobiernos de Estados Unidos y Francia decidieron establecer estériles una planificación social a plazo fijo. en Estados Unidos los primeros estudios se iniciaron en 1960, con la creación de la comisión de Objetivos Nacionales por instrucciones del presidente Eisenhower. Posteriormente tuvieron un nuevo impulso para servir al programa de la gran sociedad propuesta por el presidente Lyndon B. Johnson, verdaderamente importante - ya que fue fundado en el análisis de indicadores, que indican el estado que guardan los aspectos socialmente importantes de la sociedad norteamericana. (34)

con el objeto de obtener una medida global de bienestar social. Los indicadores se refieren a la salud, morbilidad del medio físico, la repartición de ingresos, el orden público y la seguridad de las personas, la educación, las ciencias, las artes, la participación y la marginación política. Esta obra como otras anteriores, asientan los datos de una "contabilidad social" a nivel nacional equiparable en su concepción a la contabilidad económica, con objeto de complementar los índices macroeconómicos con otros de naturaleza sociológica. (En estos trabajos se entiende por lo "Social" lo que no es "Económico" su inserción a la política de planificación nacional, de tal manera que el "futuro deseado" coincidían estrechamente con el propuesto por el programa gubernamental).

Los analistas estadounidenses introdujeron en sus proyectos los fines del gobierno como valores finalizadores del cambio social, partiendo del postulado (tan discutible pero querido por los funcionalistas de ese país) de que existe consenso sobre los fines y los valores de la sociedad. Representando una orientación para el desarrollo económico y social, cuyos supuestos se han quebrantado a partir del momento que la crisis económica ha puesto de manifiesto la fragilidad de la "Política de Bienestar".

FRANCIA.- En este país, los primeros trabajos están ligados a la elaboración del VI Plan que abarca el periodo de 1970-1975, utilizando también indicadores, pero desde una óptica diferente a la de E.U., ya que el indicador se define como una medida citrada que exprese de manera significativa el estado pasado, presente o futuro de una fenómeno social sobre el que se está

blecen comúnmente juicios de valor distintos, es decir sobre aquellos hechos en torno a los cuales no existe un consenso generalizado, pues los indicadores se distribuyen sobre los principales ejes de: La igualdad de oportunidades, la adaptación de los grupos y los individuos al cambio, así como su integración; El plan cuenta además de los datos sociológicos otros que son de naturaleza jurídica, y pone en relación los fines sociales con los medios que deben permitir alcanzarlos, distinguiendo claramente entre los fines y los medios.

Los especialistas franceses no han supuesto a priori, que existe consenso sobre los fines. Por lo cual definen su trabajo como un esfuerzo para ayudar a ver las distintas condiciones que permiten a cada individuo perseguir su propia realización en una sociedad pluralista. Por esta razón el "Plan" se ocupa de ciertos fenómenos relativamente precisos, tales como niveles de educación, jerarquía de los grupos, sin presuponer que tales fenómenos estén relacionados entre sí a un único modelo. Por ello los datos pueden ser valorados desde programas políticos que propongan diversos tipos de organización social; mientras para E.U. los indicadores son un análisis de los componentes del desarrollo hacia objetivos nacionales, para los franceses representan un análisis de los problemas sociales que la propia planificación hace surgir.

Ha sido sin embargo la Vía Francesa y sus métodos los que han servido para la fundamentación de la Prospectiva, tal como hoy se práctica incluso E.U.

El término "PROSPECTIVA" proviene de la óptica y se adoptó para referirse a las técnicas que permitían mirar más lejos y mejor. En nuestros días la Prospectiva es un método particular de análisis del cambio social. El análisis prospectivo del cambio social se caracteriza por la adopción de un cierto punto de vista teórico, más bien que el uso de técnicas de investigación. Otra característica es la de una particular concepción del tiempo y por una concepción de la probabilidad; así pues, respecto a la concepción del tiempo para perspectiva, cada uno de los subsistemas que pertenecen a la realidad social evoluciona en su tiempo cuyo ritmo de cambio y duración son específicos.

Las diferencias en la perspectiva temporal de los distintos procesos que interesan al sociólogo aparecen cuando se considera la duración y el ritmo del cambio; por ejemplo: las variaciones demográficas se diferencian en fases, algunas de las cuales han durado muchos siglos. Otros procesos de cambio en períodos relativamente cortos, por ejemplo: la transformación sectorial de España, desde una estructura de la que tenía un gran peso el sector agrario a otra en la que predominó la Industria y los servicios.

Para algunos procesos el ritmo de evolución se acelera a medida que se adopta una perspectiva temporal más lejana, así ocurre dadas las actuales tendencias en la forma de evolución de la población que se denomina "Explosión demográfica" y otros procesos en cambio de desaceleran como ocurre en el estado actual de las técnicas en los rendimientos que se obtienen en la producción de alimentos respecto de los capitales invertidos, también

existen algunos procesos que durante un cierto tiempo lentamente, por ejemplo la tendencia a un incremento de la temperatura, que varía en forma imperceptible durante períodos ciertos pero que se transforma de manera continua las características climáticas del medio natural.

Los estudios de prospectiva examinan, como posible en el futuro, no solo aquello que es probable desde la óptica del presente, pues lo más probable es uno de los posibles futuros y no siempre coinciden con el futuro deseable. En la medida en que las ciencias se apliquen a construir el futuro de los hombres, estas prácticas se deben seguir para indicar de qué manera se puede conseguir que sea posible un futuro deseable. Tal vez resulte necesario para alcanzar en el futuro una forma de vida deseada, y llevar a cabo ciertos cambios inmediatos que contradigan y modifiquen radicalmente las tendencias observadas.

FORMA EN QUE LA PROSPECTIVA CAMBIA LA REALIDAD.-

La prospectiva es un estudio del cambio social orientado hacia la acción o que al menos tiene consecuencias prácticas sobre la orientación del cambio social. La mayor parte de los estudios prospectivos se han emprendido con el objeto expreso de ayudar a las decisiones gubernamentales. Pero incluso cuando los sociólogos han eludido las consecuencias prácticas de sus análisis prospectivos, sus resultados tienen efectos sobre la realidad.

No todos los autores ven de la misma manera las consecuencias de tales

efectos, para algunos, los análisis prospectivos tienen un efecto conservador, para otros es revolucionario. Hay quienes creen que la prevención del futuro es un trabajo sociológico que ayuda a perpetuar el presente, hacen notar que el conocimiento de otras opciones diferentes ayuda a evitar que sean posibles.

De acuerdo a lo anterior si las tendencias actuales persisten, en el año dos mil el mundo estará más sobre poblado, más contaminado, será ecológicamente menos estable y resultará más vulnerable a las perturbaciones, que el -- planeta en que hoy vivimos. Las graves tensiones referentes a la población, recursos y ambiente se perfilan claramente en el futuro. Pese a que la producción material será mayor la población del mundo será más pobre, en muchos aspectos al consideración del presente.

En cuanto al hambre y la satisfacción de otras necesidades vitales, la perspectiva no será mejor que la actual para cientos de millones de personas -- desesperadamente pobres. Para muchas de ellas empeorará si no surgen -- adelantos revolucionarios en la tecnología. La vida para los pobladores de la tierra será más precaria en el año dos mil que ahora a menos que los países del mundo actúen con decisión para modificar las tendencias actuales.

En esencia, este es el cuadro que nos arrojan las proyecciones del gobierno de los Estados Unidos acerca de los cambios probables en cuanto a la población, los recursos y el ambiente de mundo para el fin de siglo, según se presentan en el estudio el mundo en año dos mil, dicho estudio fue presentado en el último período de gobierno del presidente Carter. No se trata dicho estudio de una profecía, solo describe las situaciones que probablemente se presentarán sino se introducen cambios en las políticas públicas en las instituciones o en el ritmo de los adelantos tecnológicos y sino se desatan -- guerras u otros catástrofes importantes. Sin embargo un conocimiento más

Profundo de la índole de las tendencias actuales puede propiciar cambios — capaces de modificar dichas tendencias y los resultados proyectados. De acuerdo a lo anterior cabe recalcar que los gobiernos de las Potencias mundiales son los principales agentes propiciadores de la situación económica y ecológica que hoy en día el mundo vive; toda vez que son los manipuladores de las finanzas internacionales, así como de los recursos materiales renovables y no renovables, aunado a ésto, la corrupción en los gobiernos de los países menos desarrollados a sentado sus reales a niveles insospechados, diríase que tanto las potencias como los integrantes de los gobiernos menos desarrollados corruptos, tienen la seguridad de que cuando suceda la catástrofe de la destrucción ecológica y se presente la hambruna, y este planeta sea inhabitable estos individuos pueden disponer en esos momentos de cambiar su domicilio a otro planeta; el sarcasmo se debe a que actúan con tal inconciencia como si a ellos y a sus generaciones no les fuera a afectar.

PRINCIPALES RESULTADOS.-

El estudio "MUNDO EN EL AÑO DOS MIL", nos indica a través de sus investigaciones varios resultados entre los cuales podemos mencionar el primero que consiste en el rápido crecimiento de la población mundial, este factor difícilmente cambiará hacia el año dos mil y se prevee que la población aumentará de 4 millones en 1975 a 6,350 millones para el año dos mil, esto nos reporta un incremento superior al 50%. La tasa de crecimiento se frenará solamente marginalmente de 1.8 a 1.7% al año en cifras absolutas, la población aumentará más rápidamente para el año dos mil que inclu-

so en la actualidad, pues 100 millones de personas se agregarán cada año en comparación con los 75 millones de 1975. Cabe hacer notar que el 90% de este aumento se producirá en las naciones más pobres. De acuerdo a lo anterior existirá más población en los países menos desarrollados, pero el producto nacional bruto per cápita sigue siendo bajo y tal parece que en las grandes y populosas naciones del sur de Asia, dicho ingreso per cápita es aún más bajo que en los países de Latinoamérica.

Por otro lado se proyectó que la producción mundial de alimento se incrementará en un 90% a lo largo de los años que faltan para el año dos mil. Esto se traduce en un aumento mundial per cápita menor de 15% durante el mismo período, sin embargo el grueso de ese aumento irónicamente recae en los habitantes de los países altamente desarrollados quienes ya tienen de por sí un consumo alimentario per cápita relativamente alto. Mientras que el consumo per cápita en el Sur de Asia, en le medio Oriente y los países menos desarrollados de África, incluso caerá por debajo de los ya inadecuados niveles actuales. Al mismo tiempo se prever que el precio real del alimento se duplicará; sin embargo por ejemplo en nuestro país de 1970 a 1983 en los últimos tres años el precio del alimento se ha quintuplicado.

En el estudio multicitado se prevéa que las tierras labrables se incrementarían en sólo 4% para el año dos mil de modo que la mayor parte de aumento de la producción alimentaria tendrá que provenir de rendimientos más elevados; así mismo la preventión selectiva en relación a los factores

que en 1970 y hoy en día todavía contribuyen a elevar el rendimiento como son fertilizantes, plaguicidas, energía eléctrica para el riego y combustible para las máquinas que dependen en alto grado, el petróleo y el gas.

Así mismo se preveía que en decenio de 1990 la producción mundial de petróleo se aproximará a la capacidad máxima prevista en los cálculos geológicos pese a que los precios del crudo se elevan rápidamente. Cabe hacer notar que esta situación a variado con respecto a los tres últimos años, -- puesto que los precios del crudo no se han seguido elevando, sino al contrario a través de manipulaciones políticas y financieras este recurso natural no renovable ha descendido considerablemente a tal grado que los países que en forma imprudente hicieron que su política y economía dependiera de la abundancia en su territorio de este producto a caído en forma peligrosa.

Por otro lado la escasez regional de agua se agrava en el período 1970- -- 2000 ya que el crecimiento demográfico por si solo hará que la necesidad de agua se duplique en casi la mitad del mundo. Se requerirá aún mayores aumentos de suministros de agua para mejorar los niveles de vida. Como -- consecuencia de la deforestación extensiva, los suministros de agua serán -- cada vez más inciertos hacia el año dos mil, ya que los bosques del mundo están desapareciendo a razón de 18 a 20 millones de hectáreas al año, lo -- cual es una superficie equivalente a la mitad del estado de California; estas pérdidas se producen mayormente en las selvas tropicales de África, -- Asia y América del Sur. Por tal motivo las proyecciones indican que para el año dos mil cerca del 60% de la superficie de bosques que aún quedan --

en los países menos desarrollados habrán desaparecido (35). Existirá un deterioro de las tierras labrables debido a la erosión, la pérdida de materia orgánica, la desertificación, la desalinación, etc. La concentración de dióxido de carbono y sustancias químicas destructoras de ozono en la atmósfera, aumentará según se prevé a un ritmo que podría alterar considerablemente el clima del planeta y las altas capas atmosféricas hacia el año 2050. La lluvia acida provocada por el aumento del consumo de combustibles fósiles especialmente hulla amenaza dañar lagos, suelos y cultivos. Las sustancias radioactivas y otras también peligrosas plantean problemas para la salud y la seguridad en un número de países cada vez mayor. La extinción de especies animales y vegetales aumentará en forma espectacular pues cientos de miles de especies se perderían irremisiblemente conforme desaparezca su hábitat sobre todo en los bosques tropicales. Es posible que se subestime los problemas inminentes de lo que aquí en este estudio se ha esbozado sumariamente sin embargo, el panorama incluso tiende hacia un tanto optimista al real.

(35) Datos Estadísticos obtenidos.

THE GLOBAL REPORT TO THE PRESIDENT, ENTERING THE TWENTY-FIRST CENTURY, VAI, TECHNICAL REPORT, WASHINGTON: Oficina Impresora del Gobierno 1980.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO AÑO 2000.-

Conforme al crecimiento que reportan las actuales tasas, así como las proyectadas para el año 2030, la población mundial alcanzará los 10,000 millones de habitantes y para fines del siglo XXI, se aproximará a los 30,000 millones; esos niveles corresponden en forma arroximada a las estimaciones de la Academia Nacional de Ciencias de los E.U., acerca de la máxima capacidad de sustentación de la región inmediata, desatando un deterioro en la capacidad de la tierra.

Las poblaciones del África correspondientes al Sahara, y en los montes del Himalaya del Asia han excedido ya la capacidad de la tierra para sostener la vida. La pobreza y la precaria salud resultantes, han complicado aún más los esfuerzos por reducir la fecundidad. Si este círculo de problemas seiacionados entre sí, no se rompe pronto, el crecimiento de la población en esas regiones se verá restringido. Desafortunadamente por razones ajenas a la declinación de los índices de natalidad; el hambre y las enfermedades harán presa de más infantes y niños pequeños, y entre los que sobrevivan será mayor el número con graves deficiencias físicas y mentales a causa de la desnutrición que padecieron en su infancia.

En realidad los problemas de conservar la capacidad de sustentación del planeta y la posibilidad de que los seres humanos que la habitan lleven una vida decente son enormes y perentorios. Sin embargo, es preciso destacar que las proyecciones del presente estudio se basan en las suposiciones de que

las directrices nacionales referentes a la estabilidad demográfica, la conservación de los recursos y la protección del ambiente seguirán esencialmente sin cambio hasta el fin de este siglo. Pero en realidad las políticas están cambiando en algunos lugares, los bosques se reforestan a medida que se tala. En ciertos países se adoptan medidas para reducir la pérdida de tierras de cultivo y la desertificación. Aumenta el interés por la conservación de la energía y se invierten grandes sumas en la explotación de recursos para aminorar la dependencia del petróleo. Poco a poco se empieza a comprender mejor la necesidad de la planificación familiar, los servicios de suministro de agua mejoran y se construyen sistemas para el tratamiento de residuos, se ofrecen semillas de alto rendimiento y se amplian los bancos de semilla, se brinda protección a tierras vírgenes y a sus recursos genéticos; los plaguicidas destructivos y persistentes van siendo sustituidos por enemigos naturales de las plagas y por parasitoides selectivos. Pese a que resulten alentadores estos adelantos, dista mucho de ser suficientes y adecuados para hacer frente a los desafíos mundiales que se proyectan en esta situación actual. Se requieren nuevas y vigorosas iniciativas para evitar el agravamiento de la pobreza y sufrimiento humano de la degradación del ambiente y de las tensiones y conflictos internacionales. No existe remedio instantáneo, las únicas soluciones posibles a los problemas demográficos de los recursos del ambiente, son complejas y a largo plazo. Estos problemas van unidos a otros más desconcertantes y persistentes que afectan el mundo: la pobreza, la injusticia y el conflicto social. Por lo que es indispensable nuevas ideas con imaginación y voluntad de actuar conforme a ellas. Aquí es donde el Desarrollo Comunitario, tratece de una estrategia de política nacio-

nal o Internacional debería ser impulsado de manera efectiva y no como meros slogans. Así como programas llevados a medias, para ésto se requiere que las personas que detentan el poder político y económico cobren conciencia de la importancia que tiene realizar un cambio de actitudes frente a los problemas colectivos nacionales e internacionales actuando con honradez y lealtad al beneficio colectivo, a través de la concientización colectiva de las comunidades que habitamos el planeta. Muchas necesidades insatisfechas brindan la oportunidad de cooperar con otros países en sus esfuerzos por allistar la pobreza y el hambre, estabilizar la población, elevar la productividad económica y mejorar el ambiente. Se requiere también mayor colaboración entre las naciones para fortalecer los mecanismos internacionales tendientes a proteger y utilizar los "bienes comunes" del planeta, los océanos y la atmósfera. Por los planteamientos anteriores, y en concreto sobre las perspectivas del desarrollo comunitario en el ámbito internacional, hemos observado que tanto la ONU, OEA, así como los distintos gobiernos de los cinco continentes de una u otra manera se preocupan por establecer centros de investigación que realizan estudios sobre la situación del desarrollo social y económico, cooperan entre sí, llevan a cabo programas de asistencia y promoción del desarrollo comunitario, pero sin embargo, los esfuerzos y la voluntad son insuficientes en comparación con la problemática que enfrentan los habitantes de las poblaciones marginadas de cualquier país, debido a que pese a los adelantos científicos y tecnológicos, así como la existencia de una civilización avanzada, el espíritu y la mentalidad del hombre, origen de una educación heredada de los principios más nefastos de la historia de la humanidad, no ha logrado evolucionar y erradicar la ambición de poder y monopó-

lio total de la vida del planeta, país, estado, municipio, etc.

CAPITULO IV

MARCO JURIDICO

ANTECEDENTES.- El pacto de Sociedad de Naciones fué el resultado de una toma de conciencia colectiva a escala Universal, para crear un instrumento necesario para evitar que se repita otro desastre como el de la Primera Guerra Mundial, a través de proyectos que seguían miramientos con la misma intención y que sirvieron de base en la elaboración del documento fundamental de la Primera Organización Universal.

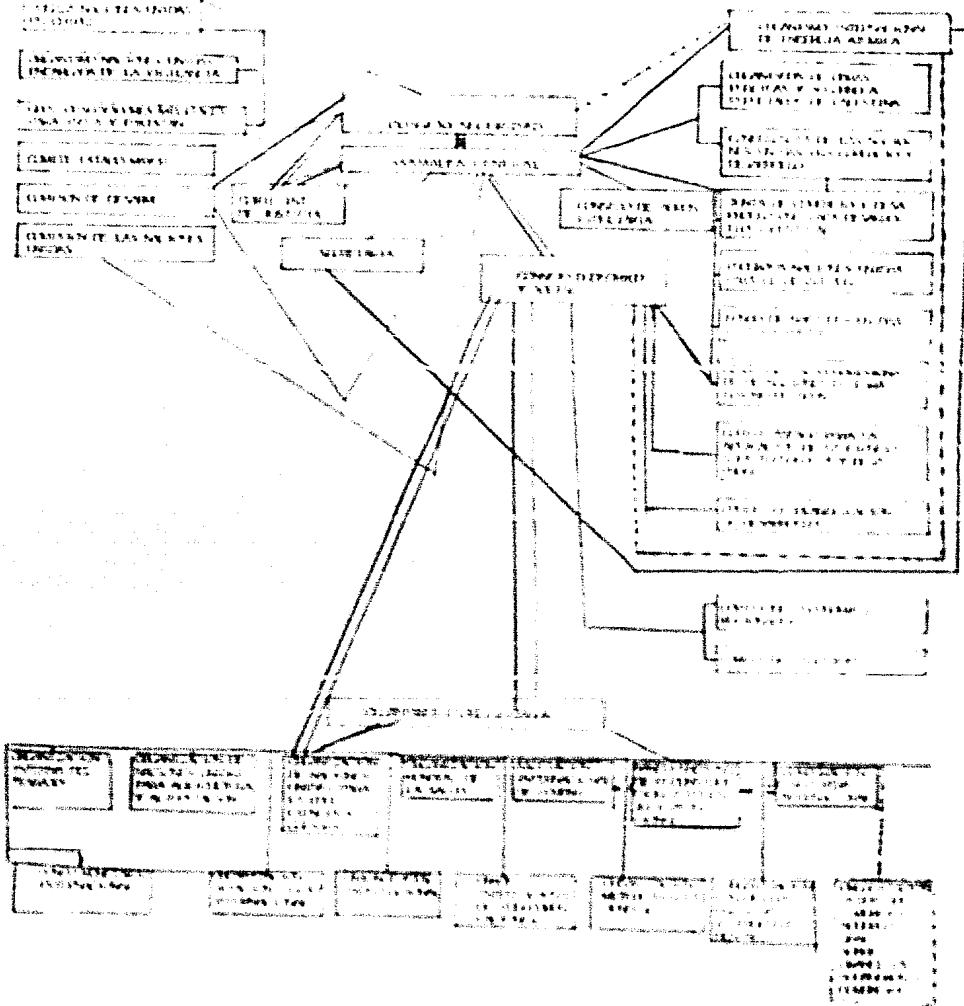
Es en la Primera Conferencia de Paz y en la Sesión Primaria la cual tuvo lugar el 29 de abril de 1919, cuando entró en vigor sin embargo previa las ratificaciones necesarias no fue sino hasta el 10 de enero de 1920 cuando se consideró dicha Organización. Es importante destacar para efecto de este capítulo que dicha sociedad de Naciones surgió una Obligación, contenida en dos párrafos de preámbulo, la primera parte es una Declaración General acerca de las necesidades de "Observar rigurosamente las prescripciones de Derecho Internacional, reconocer de aquí en adelante dicho Derecho como regla de conducta efectiva en los Gobiernos". El segundo párrafo no sólo refuerza esta obligación, sino que también los Gobiernos deberán cooperar para que imperie la Justicia; también se agrega el principio de respeto a las obligaciones de los tratados, con objeto de Reformar más el respeto al Derecho Internacional, subrayando a los tratados como fuente de instrumento del Derecho Internacional.

No es hasta 1945 en la ciudad de San Francisco, California que se da el nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas, por tal motivo la Sociedad de Naciones Unidas crearía una situación redundante, aún cuando todavía en ese momento, formaba parte de las Sociedades Naciones Unidas -- 43 países, por tal motivo se empezó una serie de negociaciones entre la comisión de la Organización de Naciones Unidas y la Comisión de supervivencia de la Sociedad de Naciones, con el objeto de preparar la sucesión de la misma. La tarea de transferencia de bienes y el arreglo final de todas las cuestiones financieras fue declarada, concluida (por las cuestiones financieras) por la junta especial de liquidación el 31 de julio de 1947; sin embargo como resultado de los trabajos en la ciudad de San Francisco se adoptó de la carta de la Organización de Naciones Unidas firmada por todas las Naciones el 16 de julio de 1945.

La concepción de la Organización de Naciones Unidad fundamentalmente fué el reflejo de sentir de las grandes potencias, las cuales solamente fueron 3 a la hora de tomar decisiones específicamente Estados Unidos Y Gran Bretaña. Cabe hacer notar que un fenómeno que se observa en la ONU es la creciente importancia que va cobrando las reuniones de asamblea general, esta situación se ha propiciado debido a varios defectos del Consejo de Seguridad, así (a la) tanto a la naturaleza del mismo, pues los países económicamente débiles al no poder actuar en la toma de decisiones, en los momentos difíciles de las Políticas Internacionales, por culpa de la oposición de los miembros permanentes, han perdido la fe en el Consejo, y los ha sa-

obligado a poner atención a la asamblea general, en donde pueden adoptarse ~~de~~cisiones las cuales tienen la fuerza de representar a la mayoría de --- los Pueblos de la Tierra. Ahora bien, también ha surgido a la vida independiente numerosos países que hasta hace poco estaban reducidos al sistema colonial, estos han planteado nuevos problemas los cuales se han ventilado en la ONU donde el principio de igualdad de votos, unido al hecho de que pueden juntarse para actuar unidos les ha dado la fuerza que individualmente carecen.

THE STATE OF THE PRESENT LEADERS



1942年1月1日，中華人民共和國政府在聯合國總部舉行了抗戰勝利紀念會。

¹⁰ See also the discussion of the relationship between the concept of "cultural capital" and the concept of "cultural value" in the section "Cultural Capital and Cultural Value."

19. *Leucosia* (Leucosia) *leucostoma* (Fabricius) (Fig. 19)

¹ See also the discussion of the relationship between the two concepts in the section on "The Concept of Social Capital."

¹ See also the discussion of the relationship between the two in the section on "Theoretical Implications" below.

“我”是“一个有思想的行者”，“一个有理想的行者”，“一个有理想的行者”。

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

El concepto de Organismos especializados aunque se concibe a la ONU como Organización de vocación Universal tanto en el plano territorial en el cual tiende a incluir a todos los Estados como en el plano de las competencias - que son generales; los redactores de esta cita no podían escojer que la combinación de las relaciones Internacionales en el Plano Económico, social, -- Técnico, etc. Hacía más conveniente cierto grado de descentralización, -- por tal razón, se afirmó la compatibilidad del sistema de las Naciones Unidas, con otras organizaciones presentes y futuras elaborando al mismo tiempo un procedimiento para que la ONU pudiera ejercer funciones coordinadoras y aún fiscalizadoras con el fin de evitar duplicidad de esfuerzos y conseguir un mayor rendimiento en los trabajos pendientes, a mejorar las condiciones de vida de los Paises. Esta argumentación es la idea fundamental que dió inicio a los Organismos Especializados elaborados por los países.

Los organismos especializados en términos de la carta serán: "Aquellas ... organizaciones internacionales, gubernamentales que tengan amplias atribuciones Internacionales definidas en sus estatutos y relativas a materias de carácter económico, social, cultural, educacional, sanitario y conexas" y que estén vinculadas a la ONU en virtud de los acuerdos establecidos con el consejo económico y social y aprobados por la Asamblea General. Las condiciones de amplias atribuciones Internacionales se deben entender como ... una expresión en la que se excluyen a los organismos regionales y organizaciones de Cooperación Técnica los cuales están limitados a un sector espec-

cífico. El consejo Económico y Social tienen la facultad discrecional con - respecto a los Organismos Especializados de concluir acuerdo de vinculación, lo cual está previsto en los art. 57 y 63 de la Carta de las Naciones Uni- das.

ORGANISMO ESPECIALIZADOS QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO COMUNITARIO.-

F.A.O. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimen- tación.

UNESCO.- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cien- cia y la Cultura.

O.M.S.- Organización Mundial de la Salud.

Existe otro organismo que no depende del Consejo Económico y Social ya -- que este depende directamente de la Asamblea pero también participa en -- las acciones del Desarrollo Comunitario dicho Organismo es **UNICEF.**- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y ALIMENTACION (F.A.O.)

El 16 de octubre de 1945 es la fecha en que este organismo especializado -

dió inicio a sus labores, y esté conformado por las siguientes estructuras:

- A.- LA CONFERENCIA
- B.- CONSEJO DE LA ORGANIZACION
- C.- DIRECTOR GENERAL

LA CONFERENCIA.- Se integra con la totalidad de los Estados Miembros y los miembros asociados mediante la designación de delegados para cada uno de ellos, pueden también nombrar suplentes, adjuntos y asesores de su delegado.

La conferencia se reúne en Sesiones Ordinarias una vez cada dos años y Sesiones Extraordinarias a solicitud del consejo, o bien de una tercera parte por lo menos de los Estados Miembros, también se reunirán por la mayoría de los Votos emitidos en un período ordinario para reunirse al año siguiente.

LA ORGANIZACION.- El Consejo de la Organización se integra con 42 Estados Miembros elegidos por la Conferencia. En el desempeño de sus funciones el Consejo puede ser ayudado por Comités Especializados (Programa de finanzas, de pesca, etc).

DIRECTOR GENERAL.- La Organización contará con un Director General designado por la Conferencia, para cubrir un período de 6 años después

del cual no podrá ser reelegido. El procedimiento y condiciones para el nombramiento del Director General lo fija la Conferencia.

El Director nombrará al personal de la Organización conforme a las normas que para tal efecto le fija la Conferencia; así mismo, con la aprobación de la Conferencia podrá crear Oficinas Regionales y Subregionales, así como nombrar Funcionarios de clase.

FIJES DE LA ORGANIZACIÓN. - Fomentar el bienestar general intensifican la acción individual y colectiva para elevar los niveles de nutrición y vida de los pueblos; mejorar el rendimiento de la producción, así como la eficiencia de la distribución de todos los alimentos y productos alimenticios y agrocolas.

Mejorar las condiciones de la población rural y aliviar el hambre de la humanidad.

SISTEMA DE VOTACION. - En la Conferencia cada Estado Miembro tendrá un sólo voto, el cual podrá ser suspendido en el caso de mora en sus cuotas.

En el Consejo cada uno de los integrantes tendrá un representante y un sólo voto. Dentro de la Conferencia se pueden adoptar recomendaciones por mayoría de las dos terceras partes de los votos emitidos, sobre cuestiones

relativas a la alimentación y agricultura, con el fin de que se lleven a la práctica mediante la acción Nacional. También puede hacer recomendaciones a cualquier organización internacional que tenga relación con los fines de la organización.

En el Consejo todas las decisiones se deben tomar por mayoría de votos emitidos, salvo disposición en contrario del pacto constitutivo, o por la Conferencia o por el Consejo.

Dentro de la Organización se pueden adoptar convenciones, acuerdos, así como convenciones y acuerdos suplementarios de la siguiente manera: en la Conferencia se requieren que sea aprobado por una mayoría de dos tercios de los votos emitidos y de conformidad con las normas adoptadas por la misma Conferencia y por lo que hace al consejo; se requiere de voto de dos tercios al menos de sus miembros.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (U.N.E.S.C.O.)

El 4 de noviembre de 1946 es la fecha en que entra en vigor esta Organización Especializada, se encuentra integrado por:

UNA CONFERENCIA GENERAL,

CONSEJO EJECUTIVO,

SECRETARIA,

La Conferencia General está constituida con representantes de los Estados - Miembros de la Organización, cada estado miembro puede contar hasta con un máximo de 5 delegados.

La conferencia General celebrará sus reuniones ordinarias cada dos años, y las extraordinarias podrá llevarse a efecto por iniciativa propia, o bien por convocatoria del consejo ejecutivo, y por último a petición por lo menos de un tercio de los estados Miembros.

EL CONSEJO EJECUTIVO.- Se compone de 45 miembros elegido por la -- conferencia general entre los delegados por los estados Miembros. Sesiona - en forma ordinaria por al menos dos veces al año y podrá celebrar sesiones extraordinarias cuando lo convoque su presidente, ya sea por iniciativa propia o a petición por lo menos de 6 de sus miembros.

LA SECRETARIA.- Se compone de un Director General y del personal que se considere necesario, el cual es designado por la conferencia general a -- propuesta del consejo ejecutivo y funcionará por un período de 6 años.

FINES DE LA ORGANIZACION.- Se propone contribuir a la paz y a la se- guridad mediante la educación, la ciencia y cultura, con el fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos los pueblos del mundo. También dará impulso a la educación popular y a la difusión de la cultura.

SISTEMAS DE VOTACION.- En la conferencia general cada Estado Miembro tiene un voto, y las decisiones se tomarán por mayoría simple salvo, disposición en contrario. En el caso de recomendaciones será suficiente --- la simple mayoría de votos. (para convenciones se requiere una mayoría de dos tercios).

LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (O.M.S.)

Firmada el 22 de julio de 1946, y su estructura es la siguiente:

- A). « ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD,
- B). « CONSEJO EJECUTIVO
- C). « SECRETARIA.

La asamblea estará completa por delegados representantes de los Estados -- Miembros y cada Miembro estará representado por no más de tres delegados debiendo ser uno de ellos nombrado presidente de la delegación.

La Asamblea se reunirá en sesiones ordinarias y en extraordinarias cuando - sea necesario, a solicitud del consejo o de la mayoría de los miembros.

CONSEJO EJECUTIVO.- Estará integrado dicho órgano por 36 personas --- designados por igual número de miembros, pudiéndose reunir por lo menos dos veces al año.

LA SECRETARIA.- Se componer del Director General y del personal Técnico y administrativo, que requiera la Organización; el Director es nombrado por la Asamblea Mundial de la Salud, en las condiciones que ella determine y a propuesta del consejo.

FINES DE LA ORGANIZACION.- La función de la Organización de la Salud será alcanzar para todos los pueblos el grado más alto o posible de salud, considerando a ésta como " EL ESTADO DE COMPLETO BIENESTAR FISICO, MENTAL Y SOCIAL", por o que desempeña una amplia gama de funciones en las que figuran; actuar como autoridades coordinadoras y sanitarias, en el ámbito internacional también establece normas de enseñanza y capacitación en salubridad, medicina y profesiones afines. También normas respecto a productos Biológicos, fomenta las actividades en el campo de la Higiene Mental especialmente con aquellos que tienen que ver con la armonía de las Relaciones Humanas.

SISTEMA DE VOTACION.-

En la Asamblea cada miembro tiene derecho a un voto, la asamblea podrá adoptar Convenciones y acuerdos mediante la aprobación del voto de las dos terceras partes de la misma, los cuales entraran en vigor para cada uno de los Miembros al ser aceptados por ésta de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. También podrá adoptar reglamentos técnicos que entraran en vigor para todos los miembros en forma posterior a su adopción, y por último hacer recomendaciones respecto a cualquier asunto de competencia de la organización.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (U.N.I.C.E.F.)

Esta organización fué creada por la Asamblea General el 11 de diciembre de 1946, con el fin de administrar los fondos que la United Nations Relief and Rehabilitation Agency había dejado para la asistencia a la niñez, al desaparecer en agosto de 1953.

La Estructura Orgánica de la UNICEF es la siguiente:

- A).- UNA JUNTA EJECUTIVA
- B).- DIRECTOR EJECUTIVO

La Junta Ejecutiva está integrada por representantes de 30 países, elegidos por el Consejo Económico y Social, reuniéndose una vez al año.

DIRECTOR EJECUTIVO.- Este es nombrado por el Secretario General, previa consulta a la Junta Ejecutiva, y se encuentra al frente de la cuestión administrativa, encargada de aplicar las decisiones de la Junta.

FINES.- La Organización fué creada como un programa de asistencia a los niños víctimas de la segunda Guerra Mundial, desde entonces ha ampliado su gama de acciones para tratar de mejorar las condiciones de la Niñez en los países con escasos recursos económicos, y va desde el control de enfermedades para lo cual trabaja en coordinación con la O.M.S., hasta la Autoridad para equipamiento de Centros de Salud; también se orga-

niza el suministro de leche y la divulgación de alimentos de alto valor --- nutricional. También interviene en el terreno de la política de los Gobiernos hacia la Infancia y la Juventud tratando de que con su asistencia se establezcan centros de asistencia social y mejoren los sistemas de enseñanza, para aumentar las oportunidades de empleo y elevar el nivel -- educativo.

La UNICEF, en caso de calamidades o de guerra organiza campañas de urgencia para asistir a los niños afectados. Constantemente se vincula a través de la Cooperación con la O.M.S., F.A.O., etc. Actuando como catalizador de los proyectos, induciendo a los gobiernos a realizar las necesarias inversiones y trabaja a través de contribuciones voluntarias y donaciones.

CONCLUSIONES

- 1a. Es fácil observar que a través de la historia de la humanidad, desde el punto de vista que se le enfoque, y concluye un ciclo y viene un cambio de estructuras desde todos los puntos de vista, la historia se repite, en otro tiempo, con otros personajes, con diferentes recursos técnicos y científicos.
- 2a. Si el común denominador de las políticas en la gran mayoría de los gobiernos se traducen en una ambición de poder y riqueza desmedida, lo mismo se puede decir de las grandes potencias, ya que imponen su criterio a países débiles subdesarrollados bien en vías de desarrollo a través de presiones económicas y patrocinamiento - de guerras civiles internas, las cuales funcionan debido a las injusticias que el gobierno perpetra en contra de los habitantes de determinado país.
- 3a. La explotación del hombre por el hombre mismo, no ha cambiado nada desde los tiempos inmemoriables en que se estableció el sistema de propiedad privada; no importa que los adelantos y descubrimientos científicos tecnológicos claren el ciclo de vida del ser humano, pues por otro lado el hombre, las guerras, la polución y - sus armas terriblemente peligrosas como la bacteria y virus en el espacio, etc. se encargan de acortar las expectativas de una vida más larga y mejor.
- 4a. Paralelamente ante esta situación de políticas en contra de los habitantes del planeta, encontramos que hay Organizaciones las cuales se preocupan por el ser humano y su miseria y que por lo menos también en sus objetivos iniciales y el motivo de su existencia

cia, se deriva de la preocupación de ayudar a combatir las circunstancias adversas al ser humano habitante de cualquier país, credo y pensamiento.

5a. Lo preocupante es que las acciones de estos organismo son a comparación, de las circunstancias que hacen adversas al hombre, muy pobres, pero sin embargo se llevan a cabo. Hay que hacer incipiente que existen favoritismos en estas Organizaciones, ya que las decisiones para ayuda sobre todo económica destinadas a un país determinado, depende de los votos de las grandes potencias, quienes han sentado sus reales en esas organizaciones internacionales, haciendo valer sus opiniones respaldadas por altas aportaciones económicas.

6a. La conducta de las potencias consiste en completar círculos viciosos de presión, que a su vez se convierten en una política de condicionamiento con respecto a la ayuda y aportación de tecnología.

7a. Mientras los países económicamente débiles no establezcan lazos de unión entre sí para llevar a cabo unificación de criterios, organizar un frente común ante las imposiciones, de los países que son económica y tecnológicamente fuertes, a los que pierden la los países subdesarrollados no les queda otra opción más que aceptar la política económica y de bienestar que impongan las potencias, aún cuando se sabe que esto implica ir en contra del bienestar mínimo de la ciudadanía de determinado país.

8a. Una característica común en casi todos los gobiernos subdebtos es la corrupción que impera dentro y con los integrantes

tes de estos gobiernos forman la tierra fértil para que estas potencias puedan sembrar la dependencia económica y tecnológica, convirtiendo a los países en siervos de actitud incondicional que sirven para los fines de poder y conquista de dichas potencias, las cuales a su vez dependen en forma solapada de los grandes capitales mundiales.

9a. Las conductas se repiten en los ciclos históricos, y tal parece que ésto se debe a nuestra memoria histórica y conducta de imitación puesto que repetimos los mismo errores.

10a. Así mismo observamos que la conducta de las personas que pasan a la posteridad, debido a su entrega en la investigación, en la lucha por la paz etc. y que han beneficiado de una o de otra manera a la humanidad, dicha actitud de tales personas son como castillos de arena que en cualquier momento se desmoronan en la mente del ser humano aunque los beneficios perduren con el respaldo de los hechos, ésto se debe a la mentalidad deformada por vicios históricos y por el ambiente que rodea al ser humano que detenta el poder y la riqueza. Por lo tanto las actitudes de beneficio a la humanidad son más en contra posición de las que surgen de los intereses armados en favor de grupos minoritarios.

11a - Es de suponer que es un problema de educación; debido a que nuestros antepasados han aprendido que solo el más fuerte sobrevive y logra vivir mejor, aprendió también que tiene de luchar sometiendo a los débiles, pisando valores, detentando riñas y poder a través de la explotación de sus conciencias, viviendo el presente e ideando sistemas para asumir en el futuro de la misma manera.

12.- Por otro lado, si los débiles tuvieran la oportunidad - de detentar poder y acumular riquezas, lo primero que harían - sería repetir lo mismo, para asegurarse que nunca más volvería a ser pobre, explotado y sometido. El individualismo impera - hoy en dia, y el colectivismo es un nero escalón usado por los "listos" para subir hacia la meta que individualmente se ha - fijado.

13.- El desarrollo comunitario a nivel local, nacional o internacional toma de la mezcla de corrientes y sistemas para adaptarse al ser humano, en tanto se logra el cambio de mentalidad; se fomenta el colectivismo apoyado en el crecimiento personal,- con metas de autosuficiencia individual y conciencia colectiva- para modificar hábitos y costumbres y que en forma paulativa cambie su mentalidad de mendigo, pero también de explotador.

14.- Nuestro hogar es la tierra y hasta ahora no hay otro lugar a donde se pueda vivir, por tanto es importante que lo mas pronto posible exista una conciencia real sobre la conservación y cuidado de los recursos naturales, pues si estos se llegan a agotar, pobres y ricos, con poder y sin poder perdemos.

15.- Por la anterior conclusión quizás entonces desaparezca la miseria el hambre el abuso de poder y autoritarismo individual de - siquiera para dar lugar a ese gran paso de transición entre el hombre primitivo y el verdaderamente civilizado, para crear otro estilo de vida en la tierra, con otros valores, en donde las palabras "esclavitud, explotación, hambre, miseria, guerra, polución," etc., sean borradas y no existan en la memoria histórica - del hombre para no repetirse más.

16.- No cabe duda que todavía falta mucho para alcanzar el nivel deseado y el momento propicio para dar el salto necesario, ya que todavía estamos aprendiendo y no sabemos si lo estamos haciendo bien.

17.- Yo es vano que se insista hasta el cansancio en vivir sencilla, y que se asuma una actitud de indiferencia, pensando que se han otros los que se encargan de cuidar y conservar la riqueza natural, ya que a nosotros tráves nos quedan recursos y experiencias para vivir; sin embargo y como ejemplo hay que recordar que existen comunidades de países los cuales dan frutos después de 20 años de sembrado el arbol, y que fue con el fin de que otros al futuro disfrutaran de esos frutos.

B I B L I O G R A F I A

L I B R O S

- ANDER EGG EZEQUIEL** "Metodología y práctica del desarrollo de la Comunidad". Edit. Humanitas, Argentina, 1980.
- DIAZ LUIS MIGUEL** "Instrumentos administrativos fundamentales de organizaciones internacionales" Edit. Universidad Nacional Autónoma - de México III, México, 1980.
- ERICK KAHLER** "Historia Universal del Hombre" Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1983.
- FLORES EDMUNDO** "Dentro y fuera del desarrollo" Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1973.
- SEARA VAZQUEZ MODESTO** "Tratado General de la Organización Internacional" Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1974.
- THOMAS S. WYNEN, VAN ANN A.J. THOMAS JR.** "La Organización de los Estados Americanos" Edit. Uthea, México 1968.
- MALEK ABDEL ANOUAR** "Sociología del Imperialismo" Edit. --U.N.A.M., Instituto de Investigaciones Sociales, México 1977.

REVISTAS Y FOLLETOS.-

- Revista de Comercio Exterior No. 4, Volúmen # 28, México 1978
- Programas Institucionales DIF, Seminario Coatzacoalcos, Ver.
- Estudio de Investigación, "El Mundo en el año 2000" 1973 EUA
- Folleto "Antecedentes Históricos de la Asistencia Social", Escuela Técnica de Trabajo Social, Monte de Piedad.